

EDICIÓN DE TEXTOS

ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), *Nuevas aportaciones a la Historia Jurídica de Iberoamérica (I)*, Proyectos Históricos Tavera, Madrid, Fundación Histórica Tavera-Digibis-Fundación Hernando de Larramendi, CD-ROM, 2000.

El cederrón contiene los resultados (veinticuatro trabajos) de tres ambiciosos proyectos de investigación que nacieron como prolongación y profundización de las «Colecciones Mapfre 1492»: Derecho Indiano; Afroamérica, la tercera raíz, y los efectos de la expulsión de la Compañía de Jesús en Portugal (1759) y España (1767). Junto a ellos, se reproduce la obra completa de uno de los grandes historiadores del Derecho Indiano, el argentino José María Mariluz Urquijo, enriqueciendo con este notable legado las de por sí interesantes investigaciones originales que le preceden. Como sucede con otros cederrón editados por la misma institución, la riqueza de las propuestas sobrepasa el título «Derecho y justicia», aunque la mayoría de los trabajos estén relacionados en mayor o menor medida con estos conceptos. Sin embargo, una vez que se accede a los trabajos, pronto se manifiesta la variedad de objetivos, propuestas, métodos, discursos y resultados. Esta heterogeneidad impone una brevedad —que no superficialidad— a la hora de reseñar este nuevo soporte de edición, ya que nos encontramos con pequeñas bibliotecas en lugar de los tradicionales libros.

Las propuestas metodológicas y temáticas de las investigaciones (que nos ayudarán a comparar las intenciones con los resultados) están recogidas en la introducción firmada por José Andrés-Gallego, quien modeló y fundamentó las tres líneas de investigación hace ocho años. La lectura de este trabajo descubre la prehistoria de la recopilación, estrechamente vinculada a las preocupaciones metodológicas de este caleidoscópico historiador que concibe la historiografía «como resultado de un diálogo muy estrecho entre antropología filosófica, antropología cultural e historia estricta». Una de sus preocupaciones principales, que trasmite al proyecto en general y a algunos de los trabajos en particular, son las actitudes populares ante el poder, problema histórico que el profesor Andrés-Gallego ha analizado en varios trabajos, desde «La protesta social y mentalidad», en el tomo décimo de la *Historia General de España y América* (Madrid, Rialp, 1983) a las *Quince revoluciones y algunas cosas más* (Madrid, Mapfre, 1992). Atento lector y meticuloso investigador de archivos de medio mundo, el autor ha sabido impulsar numerosos proyectos —en conexión con el entusiasta y recordado don Hernando de Larramendi, fallecido hace unos meses— en los que ha latido siempre cuestiones fundamentales del americanismo finisecular (*Claves operativas para la historia de Iberoamérica: Proyectos y actividades de la Fundación Mapfre América y del Instituto Histórico Tavera*, Madrid, 1995). En este caso, esa cuestión-clave es precisar la génesis del Derecho Indiano: descubrir si se cumplía o no y concretar su influencia tras la independencia de América y el nacimiento de las nuevas naciones y códigos republicanos. Por supuesto, la enor-

midad del espacio americano, la temporalidad de más de cinco siglos y la complejidad de la sociedad y las instituciones políticas de antes y después de la soberanía española y portuguesa imponen una variedad de cuestiones y perspectivas que las veintitrés monografías abordan con diversos métodos. Como señala el compilador en el trabajo que abre el cederrón, se trata de «una sola investigación de tres facies». Según José Andrés-Gallego: «Afroamérica no puede conocerse sin ahondar en el Derecho de esclavos y sin examinar la actitud de los jueces ante los reos o acusadores negros o mulatos. Esto, a su vez, obliga a ahondar en la aplicación del Derecho. La expulsión de los jesuitas, por su parte, no fue al cabo sino un hecho político de carácter también jurídico y con trascendentes consecuencias de la misma naturaleza».

En *Filosofía política de la Corona española en Indias*, Enrique González Fernández analiza la polémica sobre los *justos títulos*, que revisa según los postulados de la filosofía jurídica indiana. Uno de los temas que resalta es la influencia de Aristóteles en el siglo XVI, sobre todo en los autores que contemplaron a los indios como esclavos por naturaleza. Estas ideas son las que presiden el ambicioso y minucioso trabajo de Jesús García-Añoveros, quien reúne en *Los argumentos de la esclavitud* las diversas teorías sobre esta cuestión en los tratadistas y escritores de los siglos XVI y XVII, compilando las referencias a los escritores clásicos y contemporáneos, lo que supone un enorme esfuerzo para discernir las líneas maestras y originales de los simples comentaristas, esto es, el grano de la paja.

A camino entre los tratadistas y la práctica legislativa, Silvia Hunold Lara estudia en la *Legislação sobre escravos africanos na América portuguesa* la preocupación por los esclavos en varias capitanías del Brasil, indicando la debilidad del pensamiento abolicionista hasta el siglo XIX. El catedrático Manuel Lucena Samoral se plantea el mismo problema en *Leyes para esclavos: El ordenamiento jurídico sobre la condición, tratamiento, defensa y represión de los esclavos en las colonias de la América española*, magnífica recopilación de los textos legales españoles sobre la esclavitud, que va precedida de un esclarecedor estudio introductorio. Este trabajo, además de facilitar la consulta de las fuentes para los futuros investigadores, demuestra la complejidad del problema y pone al descubierto las miserias de legisladores y políticos durante demasiado tiempo.

El profundo conocimiento de la legislación indiana de Victor Tau Anzoátegui se pone de nuevo al descubierto con este documentado trabajo sobre *El poder de la costumbre: Estudios sobre el derecho consuetudinario en América hispana hasta la Emancipación*, donde demuestra el valor normativo de la costumbre en la América hispana. Para conocer su funcionamiento, la personalidad de los legisladores y los avatares de su aplicación, el cederrón incluye el trabajo de Javier Barrientos Grandon sobre *La Real Audiencia de Santiago de Chile (1605-1817): La institución y sus hombres*, de consulta obligada en adelante; el estudio comparativo de Rigoberto Gerardo Ortiz Treviño: *Nueva Galicia y Quito: La insubordinación de dos Audiencias subordinadas (1548-1680)*, que demuestra la temprana tendencia a la autonomía de las instituciones americanas; y el notable estudio de Marta Milagro del Vas Mingo sobre una de las instituciones de más importancia en las relaciones entre la península y los territorios ultramarinos: *Los Consulados en el tráfico indiano*. Sus trabajos son completados con la aportación de Roseli Santaella Stella sobre las *Instituições e governo espanhol no Brasil, 1580-1640*, que se centra en el ordenamiento jurídico introducido por la corona española durante los sesenta años que mantuvo bajo su control el imperio luso, y cuya influencia ha perdurado hasta el siglo XX.

Una segunda investigación de Javier Barrientos Grandon contiene la colección de 1993 biografías de jueces que actuaron en América. Su título es *Guía prosopográfica de la judicatura letrada indiana (1503-1898)*. En contraposición, Miguel Ángel Fernández Delgado se centra en la poderosa personalidad y obra del obispo *Vasco de Quiroga, teórico y práctico del mejor estado de la república en la Nueva España*. El autor examina las ideas y las medidas del célebre obispo en el marco de los proyectos colonizadores ideados durante el siglo XVI y en la proyección y recepción de sus innovaciones desde el seiscientos hasta la actualidad. La polémica y las voces discordantes le acompañaron durante todas sus actuaciones como obispo de Michoacán, lo que motivó varias investigaciones desde la península. Este es el tema elegido por Tamar Herzog en *Ritos de control, prácticas de negociación: Pesquisas, visitas y residencias en las relaciones entre Quito y Madrid (1650-1750)*, trasladándonos de Nueva España al territorio norte del virreinato del Perú. La investigación culmina otros trabajos anteriores de la autora, donde demuestra la importancia de estas prácticas en el ejercicio de la autoridad real.

El cederrón incluye el trabajo de Jean-Pierre Tardieu sobre las *Relaciones interétnicas en América, siglos XVI-XIX*. En él examina el sistema de castas en que se fundamentaba la sociedad indiana y sirve de pórtico a la más concreta investigación de Carmen Bernard sobre los *Negros esclavos y libres en las ciudades americanas*, cuya publicación en papel permite acceder más fácilmente a sus acertadas conclusiones en un trabajo magnífico en la forma y en el fondo (Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2001).

La expulsión de la Compañía de Jesús de Iberoamérica y la labor y fortuna de sus miembros en el exilio, tema general que está siendo abordado desde diversas perspectivas y grupos interdisciplinarios, es el eje que hermana al siguiente grupo de investigaciones. Edgard Leite realiza un magnífico resumen de las causas, medios y consecuencias de la expulsión de la Compañía del Brasil en *Notórios rebeldes: A expulsão da Companhia de Jesús da América portuguesa*. La obsesiva idea de Carlos III y algunos de sus ministros de destruir la Compañía y las doctrinas jesuíticas son analizadas por José Antonio Ferrer Benimeli en *De la expulsión de los jesuitas a la extinción de la Compañía de Jesús*. Un acercamiento regional al problema en Beatriz Vitar: *El impacto de la expulsión de los jesuitas en la dinámica fronteriza del Tucumán*, que incluye las descripciones del obispo Abad Illana sobre el territorio misional. Por último, Ernesto J. Maeder reconstruye los bienes de los jesuitas (fincas, casas, colegios, etcétera) para evaluar el impacto económico y social de su desaparición, incluyendo a los beneficiados de las azarosas ventas. El título de su laboriosa investigación es *La administración y el destino de las temporalidades jesuíticas en el Río de la Plata*.

Para finalizar, un último grupo de investigaciones nos muestra lo poliédrico de los acercamientos al Derecho y la Justicia. Una visión desde abajo, continuación de otros trabajos del autor, inspira la obra de José Andrés-Gallego: *Derecho y justicia en la España y la América prerrevolucionarias*. Ilustra con varios acercamientos microhistóricos la complejidad de la justicia en América, enseñando los intersticios de libertad, las interpretaciones y el protagonismo de las diversas castas en su relación con el poder real y sus representantes locales y regionales. Alberto Navas Sierra se acerca a la coyuntura independentista para estudiar el proyecto del diplomático colombiano Francisco Antonio Zea de confederación hispanoamericana en *Utopía y atopia de la Hispanidad (De Londres 1820 a Guadalajara 1991)*, tema que, sin duda, protagonizará libros y congresos en los próximos años. Por su parte, Iván Darío Toro Jaramillo ha dedicado su contribución al

pensamiento católico colombiano en *Pensamiento político católico en «la crisis de medio siglo» de Colombia: 1850-1900*, donde muestra la sintonía de este país con las ideas predominantes en los países católicos europeos y resalta las adaptaciones y originalidades nacionales. Como colofón a estas densas investigaciones, el cederrón incluye el minucioso trabajo de Alejandro Guzmán sobre la *Historia de las codificaciones en Iberoamérica*, donde analiza el complejo proceso de la codificaciones republicanas y destierra mitos historiográficos como la influencia francesa en detrimento de la hispana; la utilísima *Bibliografía de historia del derecho indiano*, de Norberto C. Dagrossa, que facilitará las futuras investigaciones; y la interesante *Obra historiojurídica* de José María Mariluz Urquijo, formada por cincuenta y ocho trabajos de extensión variable, desde prólogos e introducciones a densos libros. Esta reunión permitirá la consulta rápida de la prolífica obra de este gran investigador del Derecho Indiano, pionero de muchos temas en América y conocer en profundidad de cuestiones como el matrimonio, las utopías, la administración virreinal y la influencia del derecho romano.

El cederrón es una recopilación de las diversas perspectivas metodologías que conviven en el actual Americanismo, predominando la historia de las ideas y la antropología cultural. Los estudios generalistas y de carácter divulgativo se entrelazan con novedosas apuestas que interrogan la historia y profundizan en las respuestas saltándose las estrechas especializaciones y las fronteras nacionales y espaciales, apuestas que estaban en la naturaleza del proyecto, pero que en ocasiones no se alcanzan por la exigencia de la misma y la urgencia en la redacción. Sin embargo, los historiadores tienen una buena carta para satisfacer tanto al lector ocasional como al amante de los estudios rigurosos, pues los nuevos soportes informáticos tienen la virtud de conciliar tanto las investigaciones últimas con las exquisiteces de librerías de viejo.

Salvador BERNABÉU ALBERT
Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC

CORTÉS Y LARRAZ, Pedro, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala hecha por su arzobispo (1768-1770)*, edición de Julio Martín Blasco y Jesús María García Añoveros, Madrid, Corpus Hispanorum de Pace 9, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001, 542 págs. + 111 mapas.

La colección del *Corpus Hispanorum de Pace* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la cual adquirió un merecido prestigio con las publicaciones de su primera serie, va ahora encaminada con la segunda a mantener un elevadísimo nivel.

A ella pertenece la presente publicación, que ha estado precedida, entre otras, por los cuatro volúmenes de la edición bilingüe del celeberrimo *De Indiarum Iure* de Juan de Solórzano Pereira (1994, 2000 y 2001), por los dos del también clásico *Itinerario para párrocos de Indios* de Alonso de la Peña Montenegro (1995 y 1996) y por la concisa pero novedosa y exhaustiva monografía de Jesús María García Añoveros sobre el *Pensamiento y los argumentos de la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y a los negros africanos* (2001).

Esta descripción de la diócesis de Guatemala hecha por su arzobispo Don Pedro Cortés y Larraz (1768-1770), impecablemente presentada, ha tenido la fortuna de contar para su reedición con dos especialistas en el tema, toda vez que el profesor Martín Blasco, además de paisano, ha sido biógrafo del arzobispo, y el profesor García Añoveros, que, además de colaborar con él, ha publicado una *Historia de la Iglesia de Guatemala*, como parte de los seis volúmenes de la *Historia General de Guatemala*, recientemente publicada, y una exhaustiva monografía sobre la *Situación sociorreligiosa de la diócesis de Guatemala a finales del siglo XVIII*, en la que adelanta, precisamente, el contenido de esta descripción de Cortés y Larraz.

Esta especialización, tanto en el autor como en su obra, es lo que ha posibilitado que alguien se percatara de la extraordinaria y multifacética importancia de un documento como éste y que lo hayan editado con una magistral introducción para enmarcar adecuadamente tanto a la Descripción como a su autor.

Si acabamos de calificar de multifacética a la Descripción es porque ésta, ciertamente de una manera similar a este tipo de documentos pero superando ampliamente a casi todos, ofrece abundantísimos y detalladísimos datos sobre todos los aspectos de la diócesis de Guatemala (religiosos, geográficos, sociales, familiares, étnicos, económicos, lingüísticos, laborales, educacionales y demográficos) entre 1768 y 1770, es decir, entre las fechas de comienzo y fin de la visita canónica que Cortés y Larraz cursó a su circunscripción en tres momentos distintos.

Él mismo nos ofrece al final de su extensísimo informe los datos numéricos de sus visitados, esto es, de los lugares y personas que visitó y sobre las cuales informa. Estos elocuentes datos son en números totales 123 parroquias, 304 anexos, 824 haciendas, 102.247 familias y 471.556 personas.

Una información tan extraordinariamente detallada pudo recogerla porque tuvo la previsión de comunicar a cada párroco la fecha de su llegada y ordenarle que elaborara cuidadosamente la respuesta al interrogatorio que le adelantaba.

En él le especificaba diez preguntas, referentes a los ingresos económicos del propio párroco, los idiomas existentes en su circunscripción, el número y composición de las familias, los escándalos y abusos locales, el índice de cumplimiento del precepto pascual, el número de escuelas, juntamente con la conducta del maestro y las características de la enseñanza, de qué libros se valía el propio párroco para el desempeño de su ministerio y qué trato se le solía dispensar a los indios.

La Descripción se cierra con 113 mapas a color que Cortés y Larraz ordenó dibujar, de carácter topográfico, referentes cada uno al territorio de la respectiva parroquia.

Sólo con la suma de descripciones como ésta, mejores incluso que las *Relaciones geográficas de Indias*, es como se podrá elaborar una historia de Hispanoamérica verdaderamente global y con detalles y cifras difíciles de encontrar en otras fuentes o en testimonios tan sinceros y tan de primera mano.

Esperemos que esta segunda serie del *Corpus Hispanorum de Pace* siga proporcionándonos otras fuentes de investigación tan valiosas y útiles como la presente.

Pedro BORGES MORÁN
Universidad Complutense de Madrid

GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus arzobispos y obispos, y cosas memorables de sus sedes, en lo que pertenece al Reino del Perú*, Tomo II, edición, introducción e índices de María Isabel Viforcós Marinas y Jesús Paniagua Pérez, León, Universidad de León, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 2001, 526 pp.

En 1649 se publicó en Madrid el tomo I del *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* en lo que pertenece al Reino de la Nueva España, que abarcaba las quince diócesis que integraban el correspondiente Virreinato (México, Puebla, Michoacán, Guatemala, Guadalajara, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Nicaragua, Durango, Santo Domingo, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Venezuela, Honduras). En 1655, también en Madrid, se editó el tomo II del *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* en lo que pertenece al Reino del Perú. Su autor, el historiador Gil González Dávila, persona muy erudita y reconocido experto en la elaboración de crónicas y relaciones, particularmente en el ámbito eclesiástico, fue nombrado, en 1618, por Felipe III Cronista Real y en, 1643, por Felipe IV Cronista de Indias. A Gil Dávila se le encargó la redacción de una *Historia de la Iglesia Indiana*, obra ya comenzada por su antecesor en el cargo Tomás Tamayo Vargas. En su haber ya contaban obras importantes: la *Historia de las Antigüedades de la Ciudad de Salamanca* (1606), *El Teatro Eclesiástico de las ciudades e iglesias catedrales de España* (1618), los tres tomos del *Theatro Eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los Reynos de las dos Castillas* (1645, 1647, 1650).

La Corona española siempre mostró un gran interés —tarea eficazmente desempeñada por el Consejo de Indias— en recabar datos y noticias de todo género de sus Reinos de Indias, ya que el buen gobierno exigía el conocimiento a fondo de todos los complejos y variados aspectos religiosos, políticos, sociales, culturales, históricos y geográficos de cada una de las provincias americanas. Resultado de esta política de buen gobernar fueron las numerosas reales cédulas que, habitualmente, recababan datos y las no pocas que contenían cuestionarios a cumplimentar por las autoridades reales y religiosas indianas.

Por lo que respecta a los temas eclesiásticos, en 1635, una real cédula solicitaba a todos los preladados de Indias relaciones fidedignas de sus diócesis con un cuestionario en el que se pedían datos de los obispos, iglesias catedrales y cabildos, y número de las parroquias, conventos, colegios y hospitales. En 1648, como las respuestas recibidas distaban de ser completas y menos acabadas, otra real cédula insistía en el anterior cuestionario, completado con otro más extenso que incluía a las universidades y sus cátedras, una relación de las personalidades ilustres de la diócesis, con sus hechos notables y obras, y noticias de la flora y fauna y de las principales producciones y riquezas. Gil Dávila trabajó con estos datos, cuyo fruto fueron los dos tomos del *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*.

El tomo II, objeto de esta reseña, incluía todas las diócesis que en esos años estaban integradas en el extensísimo Virreinato del Perú, que abarcaba la casi totalidad del espacio sudamericano. El número de obispados llegaba a veinte: Lima, Nuevo Reino de Granada, Ciudad de la Plata o Charcas, Cuzco, Quito, Tucumán, Panamá, Santa Marta, Guamanga, Cartagena, Popayán, Trujillo, Santiago de Chile, Imperial-Concepción de Chile, La Paz, Asunción del Río de la Plata, Buenos Aires, Arequipa, Asunción de Paraguay, Santa Cruz de la Sierra.

Es indiscutible el valor histórico-documental del Teatro Eclesiástico de Gil Dávila. Su consulta es obligada para los historiadores de América y, de modo especial, para los dedicados a asuntos eclesiásticos, aunque la obra adolece de algunos defectos: unos, derivados de las fuentes utilizadas, particularmente de las directas, y otros, como consecuencia de la falta de sentido crítico, por parte del autor, en el análisis de parte de los datos utilizados. Como certeramente indican los editores, Gil Dávila utilizó dos tipos de fuentes: las que podríamos llamar directas, derivadas de los documentos, memoriales, cartas, certificaciones y, sobre todo, de las respuestas al cuestionario; y las indirectas, buscadas por el autor en las fuentes impresas, principalmente de las grandes crónicas, bien conocidas, en especial de los autores eclesiásticos de órdenes religiosas.

En descargo de Gil Dávila hay que decir que, en general, se tuvo que fiar de los datos que le llegaban de las Indias, pues se tropezó con la imposibilidad práctica de analizarlos detenidamente, ya que, dentro de esa dinámica, no hubiera podido editar el Teatro, pues el tiempo de examen se hubiera dilatado indefinidamente; circunstancia agravada en el caso del tomo II, por el escaso tiempo de que dispuso Gil Dávila para su publicación y por su avanzada edad. Tratándose de las grandes crónicas de Indias no mucho pudo hacer para asumir una postura crítica seria ante tales textos, pues se trataba de una tarea ingente, superior, en buena medida, a sus medios para realizarla, tarea, que, por otra parte, ni siquiera la crítica moderna ha sido capaz de llevarla a cabo satisfactoriamente. De todos modos, estos apuntes críticos no deben llevarnos a infravalorar su *Teatro Eclesiástico*, pues la mayoría de los datos ofrecidos se corresponden con la realidad americana descrita y, sin su obra, muchos de ellos no hubieran llegado a nuestro conocimiento.

El *Teatro Eclesiástico* es, más que nada, un episcopologio, ya que son preponderantes las noticias biográficas de cada uno de los obispos. Tampoco se puede encontrar una igualdad en el contenido de las descripciones de las diócesis y sus instituciones y personas, pues, mientras en algunos obispados las respuestas al cuestionario son más abundantes y precisas, en otros, son más bien escasos y poco exactos, y la obra es reflejo de los datos aportados. Es problema anejo, por lo general, a los cuestionarios, ya que el contenido de las respuestas depende mucho más de la voluntad de los declarantes que de los deseos de los encuestadores.

Destacar el excelente trabajo, a mi juicio, desarrollado por los editores. La Introducción, aunque concisa, es suficiente para adentrarnos en el conocimiento del autor y de su obra. Sobre todo, resaltar las numerosas notas que acompañan al texto, bien traídas y tratadas, las cuales, no solamente ayudan a conocer y entender mejor el texto, sino que, muchas de ellas, suponen el aporte crítico fundamental, que, como hemos indicado, faltaba en el autor. A lo dicho hay que añadir los índices onomásticos, topográficos y las escogidas fuentes y bibliografía utilizadas, sin olvidar la espléndida edición tipográfica del texto.

Con buen criterio los editores decidieron publicar el tomo II del *Teatro Eclesiástico* antes que el primero. De este volumen ya se contaba con dos ediciones en los años 1949 y 1982, mientras que el tomo segundo necesitaba urgentemente de correcciones y análisis. En cualquier caso, ya se nos anuncia la próxima publicación del tomo primero, que, sin duda, se hará con los mismo criterios científicos y pulcritud utilizados en el segundo.

Según indican los autores, se han elegido como textos básicos para la presente edición el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional [signatura R-i/22], cotejado con el que se encuentra en la Biblioteca Pública del Estado de Logroño [signatura FAN/1476]. Nada que objetar, pues se trata de dos textos seguros y fiables, suficientes para la presen-

te edición. De la primera edición de la obra de Gil Dávila, al menos, en Madrid hay censados siete ejemplares en diversas bibliotecas. No obstante, el segundo tomo del Teatro Eclesiástico era, para muchos investigadores e historiadores, de difícil consulta, por lo que su publicación se hacía imprescindible y, más todavía, con los criterios científicos con que se ha elaborado, que mejora notablemente el original de Gil Dávila.

Es muy de agradecer al Proyecto, «Humanistas Españoles. Eruditos y Ediciones Críticas. La tradición clásica y humanística en España e Hispanoamérica», el haber hecho posible la publicación de esta edición. España posee un impresionante legado documental y bibliográfico, que, lamentablemente, en su casi totalidad yace abandonado y olvidado en archivos y bibliotecas, y el cual precisa ponerlo al día y publicarlo con criterios científicos. Es inexplicable, e injustificable véase como se vea, la falta de colaboración y de proyectos, tanto por parte de las entidades públicas como privadas, para llevar a cabo esta ingente tarea de sacar a la luz nuestro extraordinario legado humanístico. Por ello, hay que congratularse de este Proyecto, pues ése es el camino a seguir.

Finalmente, señalar un error en la presente edición, que es de naturaleza técnica que no científica. En las páginas finales, en que se da la relación de prelados y diócesis, se enumeran 19 diócesis y no las 20, que sería lo suyo. Se ha omitido la diócesis de Asunción del Río Paraguay y, equivocadamente, se han incluido en el obispado de Asunción del Río de la Plata la relación de obispos perteneciente a la anterior.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS
Instituto de Historia, CSIC

PERÍODO COLONIAL ETNOHISTORIA Y ANTROPOLOGÍA

BERNABEU ALBERT, Salvador, *La aventura de lo imposible. Expediciones marítimas españolas*, Madrid-Barcelona, Lunwerg editores, 2000, 237 pp.

Dentro de la línea editorial Ciencia y Mar, culmina con esta nueva entrega un ciclo de publicaciones dedicadas a los grandes viajes marítimos españoles de la Edad Moderna. Esta síntesis histórica abarca un período bastante amplio, desde los viajes de Colón (1492-1500) hasta las expediciones científicas de la Ilustración. Desentraña las causas y etapas de estos viajes así como el significado para el imaginario de los navegantes y de los gobernantes, más allá de las conocidas implicaciones en términos económicos o geopolíticos. De la misma manera, rehabilita los «llamados viajes menores o andaluces» (1499-1509), de Alonso de Hojeda a Pinzón y Solís.

Otra etapa y otra configuración se abren con la ruptura del monopolio colombino, la supresión de las licencias de asiento después de 1503, y más adelante la conceptualización de la «frontera» del Nuevo Mundo y la afirmación de un «perfil americano del Pacífico»: descubrimientos tan diversos y aparentemente tan disímiles en sus propósitos y en sus logros cómo lo fueron el de la Florida, del Seno Mexicano o también la exploración del Atlántico norteamericano caracterizan esta etapa que se va a prolongar hasta bien entrado el siglo XVI con las travesías iniciadas por Magallanes, Balboa, Ponce de León, Solís o Elcano (completa la primera vuelta al mundo o circunnavegación). Los navegantes se convierten en aquel entonces en conquistadores y evangelizadores de las Indias Occidentales.

La «integración del imperio por el mar» da paso a un análisis pormenorizado de las rutas y de las flotas del Atlántico (la llamada carrera de Indias), del comercio y de la navegación en las costas pacíficas americanas, de las recién-estrenadas rutas de la Mar del sur y del sistema de los galeones y del comercio con el Extremo-Oriente. S. Bernabeu muestra cómo el comercio directo entre la Península y sus posesiones ultramarinas (controlado por la Casa de Contratación creada en 1503 a imagen de la Casa da Guiné y de la Casa de India lusitana) no fue el único que se desarrolló en el Nuevo Mundo. Otro matiz adquieren en este contexto los viajes realizados en el siglo XVII y más todavía en el siglo XVIII. Los mares australes son objeto de difíciles reconocimientos, desde el estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego hasta los viajes a Pascua y Tahití (Cook).

Los mitos del noroeste de América y la búsqueda de un paso septentrional nutren las expediciones comerciales y los proyectos económicos del reformismo ilustrado centrados en el Mar Bermejo (perlas y velas) o en el norte del continente, de San Blas a Alaska (pieles), proyectos que se enfrentan con establecimientos ingleses o rusos. El autor precisa las modalidades de la presencia española en aquellos lares, así como la razón de ser de las nuevas aventuras que se inician bajo los reinados de Carlos III y de Carlos IV. Especial mención merecen al respecto la vía de Acapulco a Cádiz, la travesía del Pacífico, los viajes a Filipinas y hasta Australia, y, finalmente, las expediciones de Malaspina (1789-

1794). El «Pacífico ilustrado» y los protagonistas del proceso histórico aquí evidenciado, tema ya tratado en otras oportunidades por S. Bernabeú, cobra aquí mayor relevancia. Se estudia tanto el sistema de las compañías (de Filipinas) dentro de un contexto de liberalización del comercio a lo largo del siglo XVIII como las nuevas rutas del comercio por el Pacífico y también por la India.

Una cuidadosa selección de mapas y planos sacados por lo esencial del Archivo General de Indias de Sevilla, del Archivo General de Simancas, del Servicio Geográfico del Ejército o del Museo Naval de Madrid, documentos poco conocidos y hasta inéditos, acompaña los distintos capítulos del libro y una bibliografía general comentada (por capítulos) cierra esta contribución fundamental a la historia marítima de los descubrimientos y de la Ilustración.

Frédérique LANGUE

CERMA

École des Hautes Etudes en Sciences Sociales

CAILLAVET, Chantal, *Etnias del Norte. Etnohistoria e historia de Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 2000, 499 pp.

El volumen es una recopilación de artículos publicados en los últimos veinte años¹, y dedicados en su totalidad a una misma región: la comarca de Otavalo, al norte del Ecuador. Otrora límite septentrional del mundo incaico, lindante con los señoríos de Popayán, y flanqueada por una «doble Amazonía» —la selva a la que se accede con relativa facilidad tanto a oriente como a occidente de esa franja de cordillera menos abrupta— la región norecuatoriana es un excelente mirador para descubrir relaciones que otras perspectivas nos ocultan. Lejos de los centros de poder del Tawantinsuyu y de la Colonia, queda al margen de crónicas, visitas y tratados. El trabajo de Caillavet —una historiadora *local* en el mejor sentido de la palabra— es por ello una busca, al mismo tiempo paciente e imaginativa, en documentos primarios muy diversos, cotejados con datos arqueológicos y una extensa bibliografía, y apoyados, si no en trabajo de campo propiamente dicho, sí en un conocimiento minucioso y etnográficamente sensible de la región. El mosaico así obtenido es ciertamente irregular, y los vacíos abundan más que el dibujo, pero este se presenta lleno de vida y sugerencias. Periferia para los Incas o los Virreyes, la región de Otavalo no alberga soluciones de continuidad: Caillavet muestra la intensidad de las relaciones comerciales y simbólicas entre ella y sus selvas alledañas. El estudio sobre el canibalismo del capítulo I-9 es un buen ejemplo; ya en Cieza sabemos de una reflexión sobre el canibalismo que lo asociaba a los niveles más bajos de civilización material y política, y que enfrentaba con perplejidad los frecuentes desmentidos de la experiencia. Aquella tendencia a no «ver» la antropofagia allí donde ella no se adecua a un guión evolutivo se perpetúa —señala Caillavet— en el extremo recelo hacia ese tema por parte

¹ Previamente publicado como Tomo 106 de la serie Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines.

de los estudiosos, especialmente del área andina; es sintomático que haya encontrado, por el contrario, una tierra de promisión en la etnología amazónica. Los datos colegidos por Caillavet en numerosas crónicas, referentes al norte ecuatoriano y al sur colombiano, nos muestran un denso continuum de sacrificios, trofeos o antropofagia que marcan las relaciones bélicas o las imágenes recíprocas de los pueblos de la región; también la escala moral que los testigos españoles aplicaban a ese corpus ritual, y que permitía su racionalización en un extremo y su demonización en el otro; muestran, de paso, que en este tema, como en tantos otros, el hiato entre lo andino y lo amazónico son fruto de la necesidad de crear fronteras simbólicas más que de discontinuidades reconocibles in situ.

El norte del Ecuador tenía muy reciente la marca de la conquista por Huayna Cápac cuando la conquista de los Pizarro lo convirtió en un palimpsesto donde se superponen lo español, lo incaico y un pasado nativo que, a pesar del nulo interés de los conquistadores por diferenciarlo de la ecumene quechua, se insinúa con fuerza en algunos documentos —sabemos por ellos, por ejemplo, que el uso del quechua retrocede por algún tiempo durante la colonia ante los idiomas nativos. En busca de ese pasado Caillavet recurre a la toponimia preincaica, o a las historias de linajes aristocráticos, o a una relectura del paisaje que tiene en cuenta los hitos sagrados naturales —volcanes y lagunas— o artificiales (las *tolas*, montículos frecuentemente marcados después con capillas cristianas) para restituir la localización del Otavalo antiguo y la organización de su territorio. Junto a una profunda transformación del mapa político se revela la reforma por los españoles de un medio geográfico por ellos entendido como «natural». Las «ciénagas» desecadas para implantar en su lugar pastos o frutales son identificadas por Caillavet como un nuevo ejemplo de manejo agrícola de áreas semi-inundadas, cuyo ingenioso equilibrio fue substituido por una explotación ganadera más intensa en sus resultados pero social y ecológicamente devastadora.

La comunicación entre los indígenas de la región otavaleña y sus nuevos señores fue difícil, entre otras cosas porque aquellos tenían un dominio del quechua mucho menor de lo que estos requerían. Pero esa dificultad llega a ser muy creativa, sea por sus fecundos malentendidos —pensemos en esa Virgen María a la que un pintor de exvotos, en su empeño por dar expresión visual a un milagro, acabó representando como madre de gemelos— sea por el desarrollo que da a formas no verbales de comunicación, como esos rituales jurídicos que Caillavet desentierra de actas notariales y nos hacen pensar en una colonización del gesto y por el gesto, realizada por una sociedad excepcionalmente dotada para el teatro. Buenos testigos, esos indios que, mudando el sentido hegemónico del ritual cristiano, acuden devotamente a *ver* misa. El gesto, en definitiva, no tiene tanto que envidiar a la palabra, y los esquemas simbólicos de los colonizadores son integrados con facilidad por los indios, por ejemplo en esas fiestas de Corpus Cristi que incorporan la militancia doctrinal de la fiesta europea con una violencia intensificada y enriquecen el abigarrado campo del mal —judíos, moros, demonios— con auca y otras figuras salvajes. En algunos casos, el diálogo más irónico se establece entre interlocutores que creen ignorarse, como en ese precioso artículo sobre los largos cabellos de los otavaleños (de nuevo trenzados hoy en día, libres del control cristiano que adivinaba el valor erótico del tocado), que los españoles despreciaban, admirándose al tiempo del desprecio simétrico que los indios dedicaban a las barbas. Donde esos juegos interculturales se muestran más incisivos es en el estudio (en colaboración con Martin Minchon) sobre el *mestizo imaginario* —un título a contrapelo, ya que en él se nos habla sobre todo de la supresión ima-

ginaria de ese mestizo. El sistema español de clasificación étnica donde el privilegio de la pureza de sangre correspondía (¿paradójicamente?) a los estamentos más bajos se transfiere a esta parte de América con notable literalidad: frente a una categoría de indios pecheros excusados de la vigilancia inquisitorial, la categoría *españoles* se transforma en un cajón de sastre que alberga a todas las castas. El mestizo, elemento esencial en las clasificaciones de otras regiones del imperio desaparece en la Audiencia de Quito, a favor de una clasificación binaria —a pesar de las significativas reivindicaciones de un estatuto de «mestizo limpio» por parte de algunos elementos en ascensión que no se contentan con lo bajo de ser indio o con lo ambiguo de ser español. La modernización de la región, con su aflujo de nuevos blancos —los *gringos*— ha dado lugar a nuevos juegos en torno de esa pureza imperativa, creando una situación actual en que los blancos locales sienten el dudoso gusto del *estar en medio*, y donde el comerciante otavaleño, con su prosperidad y sus señas de indianidad, acaba encarnando un nuevo tipo de *indio de verdad* —relegando al indio rural pobre, por tradicional que sea, a una tierra de nadie étnica, la misma que los mestizos poblaron durante varios siglos.

El volumen se cierra con el análisis —en rigor, la presentación de textos de por sí muy locuaces— de tres testamentos, el de dos señores otavaleños y el de la esposa de uno de ellos, que muestran los meandros de la conversión al cristianismo (esas sartas de conchas en que la traducción transforma las sartas de huesos legadas, que podrían entenderse como índice de idolatría o barbarie; o esa manda de ofrendas que deben ser depositadas en la tumba del testador), las relaciones matizadas entre aristócratas indígenas y españoles (la declaración de amistad del testador hacia «su encomendero» y la actitud recelosa recomendada a los albaceas en relación a posibles ambiciones eclesiásticas), los indicios de la compleja adaptación del parentesco indígena a los nuevos tiempos (la herencia del cacicazgo transmitida a sobrinos, el título de «hermana» dado a la esposa, o la prudente inclusión de esposas secundarias con sus hijos bastardos), o en fin la condición de género que se evidencia en la comparación entre los testamentos sucesivos del señor y de su viuda. Para los que se interesan por la etnohistoria del norte ecuatoriano, el libro de Chantal Caillavet es una referencia imprescindible; para un público más amplio, un buen repertorio de las sutilezas necesarias para una historia cabal del continente.

Oscar CALAVIA
Universidad de Florianópolis (Brasil)

FAUSTO, Carlos Fausto, *Inimigos fiéis. História, guerra e xamanismo na Amazônia*, São Paulo, Editora da Universidade de São Paulo (Edusp), 2001, 589 pp.

Hace ya unos quince años viene trabándose un diálogo, repleto de ironías, entre dos estilos de etnografía de los pueblos amazónicos. El primero, común sobre todo en las universidades británicas, se centra en el espacio doméstico, en la *producción* de los seres humanos y en el intercambio cotidiano de alimentos y cuidados; en conjunto transmite una imagen casi idílica de democracia casera, paternidad responsable y masculinidad sensible. El otro, marca habitual de etnólogos franceses y brasileños, insiste en el valor

clave de la alteridad y sus modos de uso —del canibalismo o la caza de cabezas al dualismo sociológico— y sugiere un mundo en guerra permanente, aun en los casos en que esta guerra, por falta de medios o de enemigos idóneos de carne y hueso, acabe siendo una guerra virtual. Añádase: estos dos estilos de etnografía pueden ser vistos como frutos de una mirada respectivamente «femenina» y «masculina», y en conjunto se oponen a las aproximaciones de la ecología cultural, que durante décadas ha tenido en la Amazonia un pingüe campo de caza y colecta. El libro de Carlos Fausto procede de una tesis de Doctorado defendida en 1997 en el Museo Nacional de Rio de Janeiro, y aspira a participar de buena fe en ese diálogo; no es seguro, sin embargo, que sus interlocutores «británicos» lo entiendan así. Se trata de una monografía voluminosa, rica en detalles y de lectura sorprendentemente amena (si se exceptúan algunos meandros en la descripción del chamanismo), producto de una larga serie de estancias en campo, breves pero repartidas durante casi diez años desde 1988, y dedicadas principalmente al sector occidental de los Parakanã. Combina una etnografía de gran densidad con algunas lagunas significativas sobre todo con relación a los orientales. La vocación etnográfica del texto, dígame de paso, propicia una distancia considerable en relación al guión etnográfico convencional, evitando la segregación de supuestos «niveles» económicos, cosmológicos y sociológicos, y deja un espacio singular para la historia del grupo.

Esa atención tiene buenos motivos. Los Parakanã, ocupantes de antiguo de la región entre los ríos Pacajá y Tocantins, se dividieron más o menos a finales del siglo XIX en dos ramos, oriental y occidental, desde entonces aislados entre sí, a no ser por contactos esporádicos y violentos. La comparación entre ambos grupos, que en ese periodo desarrollaron configuraciones muy diversas, recorre todo el texto, aunque se muestra más densamente en los primeros capítulos, dando pie a una de las mejores partes del libro. En un medio natural equivalente, de bajísima densidad demográfica —el autor cuida de exorcizar la doctrina de los límites ecológicos— los dos segmentos de la sociedad Parakanã siguieron caminos antitéticos. La parte oriental aparece como una sociedad jerárquica, pacífica y auto centrada, con un régimen de disociación de espacio público y privado que convierte el primero en un dominio masculino. La parte occidental se muestra como una sociedad igualitaria y guerrera, que dirige constantes razzias sobre los grupos vecinos —a veces a gran distancia: esa «vecindad» se restringe al contacto bélico— en busca de mujeres, o más aún del deseado status de matador. La regresión agrícola de los occidentales se ve acompañada por la desactivación de los mitos de la civilización —no tienen, como los orientales, relatos sobre el origen de las plantas cultivadas o el fuego— y, podríamos decir, desactiva también el *pathos* de la civilización: quedarse eventualmente sin fuego, que es un cataclismo para los orientales, no pasa para ellos de una molestia. El constante desplazamiento de los occidentales, en función de chacras nuevas o para poner tierra por medio de enemigos peligrosos, hace que el campamento de las expediciones estacionales de caza y recolección se transforme en el modelo de residencia permanente. Pequeñas casas unifamiliares substituyen a las grandes cabañas aún en vigor entre los orientales, y el intersticio entre las casas substituye al «patio», escenario entre los orientales de las reuniones políticas masculinas —con las diferencias que ello conlleva también en cuanto al status respectivo de las mujeres. Los orientales, a su vez, crean patrilinajes que contrastan con el cognatismo de los occidentales; restringen los rituales guerreros (la agresión al cadáver, por ejemplo) que tendían a generalizar la condición de matador, y tienden a crear un tipo de jefatura independiente de la función guerrera.

La soltura con que a partir de un tronco común los Parakanã han dado lugar en el espacio de pocas generaciones a formas tan diferentes desafía las ilusiones primitivistas —o la pretensión de atribuir a la historia indígena un tiempo más lento que el nuestro. Cabe al autor el mérito de describir de un modo sistemático el desarrollo de ese contraste sin recurso a dios ex machina. Nada hay, nos hace notar, que haga de una de esas sociedades el modelo «original» del que la otra partió, y probablemente ambas configuraciones son igualmente recientes. Nada hay, tampoco, que haga del caso occidental —un ejemplo claro y contemporáneo de «involución», si los hay— una consecuencia fatal de condiciones históricas o ecológicas. Con reservas de caza y recolección abundantes en una vasta región despoblada, los Parakanã no parecen haber vivido la regresión de su horticultura como imposición de alguna «fuerza mayor».

El punto de partida del libro de Fausto, como el título deja bien claro, está en el polo *canibal* de ese diálogo al que me referí al comienzo. Como en la mayor parte de la producción del grupo de etnólogos del Museo Nacional, el foco del estudio está en la relación con el Otro. Para los Parakanã, eso significa las memorias de guerra, los rituales que la auspiciaban, los peligros que la sangre derramada supone, la extrema ambigüedad de la relación con el compañero de guerra, que suele ser también cuñado. La relevancia de la alteridad se puede medir por el esfuerzo que ambos grupos —«entre sí» y aislados después de su separación— ponen en reconstituir un *otro* sociológico a partir de un enemigo capturado o de una mujer extranjera. Pero es precisamente a respecto de esta ciencia y arte de la alteridad que el trabajo de Fausto quiere marcar distancia, cuando se ocupa de la guerra no como un sistema de *reciprocidad negativa*, un circuito de venganzas o una forma sensible de la temporalidad —expresiones comunes cuando se quiere describir una relación entre mutuos *otros*— sino como una forma de *consumo productivo*, cuyo fin y cabo está en el ámbito doméstico. Las ascesis necesarias para superar los peligros de la sangre derramada llevan al canon ideal el cuerpo del matador, haciéndolo leve y enjuto; la captura de mujeres está supeditada a la necesidad consiguiente de familiarizarlas, lo que impone alguna medida de proximidad lingüística y cultural, y un empeño de conquista cotidiana. Rituales como la danza con animales vivos no tienen como objeto directo (como ocurre, por ejemplo, en las Guayanas) neutralizar el peligro que el alimento externo representa, sino hacer madurar los cuerpos de sus consumidores, para que puedan afrontar ese peligro. Si el poder de los chamanes ha periclitado —siendo la ambigüedad del chamán insostenible en una sociedad sin vecinos a los que acusar— el poder chamánico y los procesos de cura están en manos de espíritus que pueden ser capturados y domesticados en sueños. Así, la relación con el exterior social y cosmológico no es ajena a los intercambios cotidianos, a la producción de seres familiares. Por el contrario, contribuye a ella con carne, saberes e identidades.

Precisamente lo que caracteriza la guerra «amazónica» —o en particular la guerra Tupi— es que, en las antípodas de una guerra deshumanizadora, en que los enemigos se cuentan como efectivos o bajas, ella se emplea casi por entero en subjetivar al enemigo, en acercarlo, en conocerlo. De ahí el viejo ritual canibal Tupinambá, que no llegaba a su fin sino después de un largo proceso de familiarización de la víctima. De ahí también que esa guerra se detenga allá donde cesan los códigos compartidos y la posibilidad de comunicación, y que el enemigo ideal esté a medio camino entre el próximo idéntico y el otro indiferente. Lo que, para nuestra sensibilidad, sigue siendo demasiado cerca. La narración de los encuentros guerreros, charlas gentiles que en un momento dado se resuelven en

matanza, son inquietantes; no menos, la relación entre esos «fieles enemigos», los cuñados y compañeros de caza y guerra, que se otorgan protección y hospitalidad, que duermen uno en el regazo del otro, y que cuando llegan las hostilidades —ya lo sabían— se tornan predador y presa. No se puede decir que una guerra así no sea también parte de la intimidad.

A partir de un mito de origen del hombre blanco, cuyo análisis cierra el libro, el autor busca integrar su perfil de los Parakanã en el panorama de la etnología de las Tierras Bajas. Unidas por un común interés por ese *otro* por excelencia, las sociedades amerindias divergen al optar por situarlo en una periferia negada —límite exterior de sociedades como la del Xingú, auto centradas y dedicadas a procesar la socialidad en el cuerpo de sus socios— o por identificarse, de un modo centrífugo, con esa alteridad, como hacen en general las sociedades Tupí, que haciendo del hombre blanco una versión del demiurgo denotan su propensión a recrearse constantemente por una relación con el exterior. A pesar de su generalidad, esa distinción tiene aún mucho que decir para una comprensión de conjunto del mundo amazónico. Para los Parakanã, formula de modo un poco más específico esa pregunta sobre el futuro que suele ser el broche final de tantas etnografías: ¿qué será de esa sociedad cuyo alimento son las subjetividades ajenas en un mundo basado en la relación entre objetos? (Esa historia reciente tiene la fortuna de encontrar en los diarios de Joao de Carvalho —uno de los *sertanistas* que condujeron, hace treinta años, el contacto entre los Parakanã y el mundo brasileño— huellas sugestivas sobre la especulación Parakanã a respecto de la identidad y el poder de los blancos. Lleva así, de paso, alguna munición brasileña a la polémica Sahlins/Obeyesekere sobre el pensamiento nativo, sobre la divinidad del extranjero y sobre la realidad cruda).

Oscar CALAVIA
Universidad de Florianópolis (Brasil)

MILLONES FIGUEROA, Luis, *Pedro Cieza de León y su Crónica de Indias. La entrada de los Incas en la Historia Universal*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, 313 pp.

Los escritos elaborados por los europeos en las décadas que siguieron a la Conquista constituyeron durante mucho tiempo una de las fuentes más importantes para conocer el pasado prehispánico. El carácter eurocéntrico de sus informaciones y la carga ideológica más o menos importarte que las acompañaba fue el principal argumento utilizado por quienes durante una época cuestionarían su utilidad para el estudio de la historia indígena. Hoy en día muy pocos niegan la importancia que tienen las crónicas americanas en el campo de la Etnohistoria, sobre todo si, asumidas las limitaciones, sus informaciones se contrastan con otra documentación y se incorporan al análisis las aportaciones de otras disciplinas como la Arqueología o la Antropología. En el caso del mundo andino, los trabajos de John Murra o Carlos Sempat Assadurian avalan esta afirmación.

Sin embargo, la historia que Luis Millones Figueroa nos propone en este libro es otra: es la historia de esa subjetividad tan criticada anteriormente a las crónicas, la de la mirada particular de uno de los cronistas del Perú más importantes, Pedro Cieza de León, y la del contexto o contextos históricos que condicionaron su interpretación del pasado andino.

Las herramientas intelectuales que de forma general sirvieron a los europeos para asimilar una realidad en muchos aspectos diferente a la propia fueron, entre otras, la concepción providencialista de la historia, capaz de incluir y explicar el pasado andino dentro de un plan divino, la actuación del demonio entre las sociedades indígenas, o la comparación de los Incas con otras culturas *paganas* de la antigüedad. Todas ellas circulan a lo largo de las páginas de este libro, mediatizadas por las circunstancias políticas en las que escribía el cronista.

Uno de los aciertos más sugerentes del trabajo, a la hora de proponer claves con las que releer a Cieza, es la localización del autor y de su obra en un momento muy concreto, el de la alianza establecida en el Perú a finales de la década de 1540 entre el poder político y el poder religioso frente al grupo de los encomenderos. En el Virreinato peruano las Leyes Nuevas de 1542, destinadas a lograr la protección de los indígenas y el control de la Corona sobre los primeros pobladores, hicieron estallar una rebelión encabezada por Gonzalo Pizarro. Sofocada la revuelta, aunque no las tensiones que la originaron, se iniciaron unas décadas cruciales en la formación de la sociedad colonial peruana. Durante los primeros años de este período, momento en el que Cieza escribe su *Crónica de India*, la influencia del sector lascasiano y de un grupo de letrados —partidarios del mantenimiento de una parte de las estructuras de gobierno prehispánicas— favorecieron una visión más positiva del período indígena que la que dos décadas más tarde difundiría la versión oficial impulsada por el Virrey Toledo. La relación que Cieza mantuvo con el lascasiano Domingo de Santo Tomás o con Pedro de la Gasca, enviado a pacificar el Virreinato y a reorganizar su gobierno bajo las directrices de la Corona, son una buena prueba del compromiso del autor con ese momento histórico en el que Millones encuentra muchas de las explicaciones a su particular visión del pasado prehispánico.

La recuperación del contexto histórico permite además resolver la aparente contradicción entre quienes han visto en Cieza a un miembro del partido lascasiano en el Perú y quienes estudian su crónica como una manifestación más del espíritu colonialista que condujo a los conquistadores hasta el Nuevo Mundo. Millones aborda ese debate distinguiendo en la *Crónica de Indias* dos planos discursivos: uno en el que el cronista se ocupa de los logros alcanzados por los Incas en el terreno político y militar, de los que se sirve tanto para interpretar el gobierno de La Gasca como recuperación de un orden alterado por los conquistadores, como para unirse a las preocupaciones propias de la época sobre el *buen gobierno*; y un segundo tipo de discurso en el que esos mismos conquistadores responsables de la destrucción del mundo indígena, al trasladar el Evangelio al Nuevo Mundo, inauguran una nueva etapa en el Perú y resultan por ello merecedores de las recompensas de la Corona. Otros contemporáneos como Polo de Ondegardo aconsejaron la conservación de aquellas costumbres y fueros indígenas que no estuvieran en contra del derecho natural, destacando sus virtudes, sin que ello implicara un cuestionamiento de la presencia española en el Perú o de la permanencia de la Encomienda. En los años que siguieron a la derrota de Gonzalo Pizarro se plantearon propuestas muy diferentes para organizar el gobierno colonial y resultaría históricamente poco correcto, tal y como muestra el estudio de Millones, resumirlas en dos únicas posiciones.

Este libro es, por tanto, una explicación de cómo la historia indígena se vio condicionada por el contexto ideológico desde el que escribió el autor, por su intención política y por las herramientas cognitivas con las que él mismo contaba para asimilar un nuevo mundo. El estudio de las crónicas desde esta perspectiva arroja interesantes resultados:

como muestra la última parte del libro, en la que Millones contrasta las informaciones de Cieza sobre el mundo indígena con las imágenes de los Incas transmitidas por otros autores posteriores, como Sarmiento de Gamboa, el Inca Garcilaso o el jesuita Acosta.

Aunque la historia narrada en el libro de Luis Millones Figueroa acaba siendo, como la del propio Cieza, una ‘historia de los hechos de los españoles’ en el Nuevo Mundo durante las décadas de 1550 y 1560 —período que, desde un punto de vista ideológico, nos parece todavía insuficientemente estudiado—, la voluntad de muchos de sus cronistas de alcanzar una comprensión de las estructuras indígenas explican la merecida fama de las informaciones aportadas por los cronistas de este período. Por tanto, historia indígena, historia de la colonización española en América o historia de la propia península; este libro reconstruye, sin agotarlos —como señala su autor—, algunos de los escenarios políticos y culturales que permiten entender la historia elaborada por Cieza, a la vez que ofrece una metodología apropiada para enfrentarse a otras crónicas.

Margarita Eva RODRÍGUEZ GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid

PERÍODO CONTEMPORÁNEO SIGLO XIX

BALBOA NAVARRO, Imilcy, *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*, Valencia, Fundación Historia Social, 2000, 267 pp.

Uno de los temas que más atención ha recibido entre los cubanistas, en los últimos años, es el de la inmigración en Cuba, fundamentalmente española, en los siglos XIX y XX. Estos estudios han estado vinculados de forma más o menos directa con otros aspectos como tales el crecimiento económico, la escasez de mano de obra que retrasaba y obstaculizaba la expansión azucarera, indispensable para conseguir un mayor desarrollo, las guerras de independencia, el control político y militar del país, el desarrollo de la identidad nacional, la «hispanización» del territorio, la «raza», los factores económicos, sociales y políticos que propiciaron la emigración hacia la isla, y no tanto con los procesos de urbanización, higiene, desarrollo de la sociedad civil, etc. Algunos de estos estudios, más abundantes para el último tercio del siglo XIX, han contribuido a ofrecer otras visiones de la sociedad cubana colonial que, aunque ligada al mundo del azúcar y de la esclavitud, albergó otros modelos económicos y sociales al menos paralelos al de la sociedad esclavista.

En esta nueva corriente de estudios sobre la inmigración española en Cuba a finales del siglo XIX se insertan los trabajos de Imilcy Balboa, publicados sobre todo en España, en los que vincula la colonización española con la política militar que España desarrolló en Cuba como consecuencia de la Guerra de los Diez Años, encaminada a un control férreo del territorio. La creación de colonias militares bajo los gobiernos del general Salamanca y Polavieja y la entrega de lotes de tierra a los soldados para que una vez licenciados permanecieran en la isla fueron, en opinión de la autora, un fracaso desde el punto de vista militar, sin reparar en que dichos proyectos, tantos los de colonización como los de inmigración, sirvieron para rehispánizar la isla con braceros e inmigrantes (colonos) blancos.

En el libro que reseñamos, *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*, Imilcy Balboa ha analizado, especialmente en el mundo rural, la relación de la inmigración y la colonización con el mercado de trabajo, un tema muy poco trabajado y que merece continuar profundizando en él por la relevancia que esta relación tuvo en la configuración de la sociedad y del mercado de trabajo en Cuba al producirse la abolición de la esclavitud pero, además, la transformación de la industria azucarera (el paso del ingenio al central) y la expansión de la producción del dulce.

En el período elegido, 1878-1898, asistimos a cambios fundamentales en la estructura económica y social de Cuba; junto a la destrucción de la vieja estructura agraria en el centro y oriente del país, tuvo lugar la transformación de los antiguos ingenios a centrales —unidades de producción en los que se concentraron la fase agrícola e industrial—, y el establecimiento de nuevas relaciones de producción como consecuencia de la sustitución de la mano de obra esclava por asalariada, la ruina de algunos hacendados que no pudieron competir en la nueva coyuntura y proceder a la transformación industrial y mecánica

de sus ingenios, y su conversión en colonos. Estos cambios además de alterar la estructura social y producir modificaciones en la pirámide demográfica cubana, introdujeron elementos que facilitaron la expansión del capitalismo.

El estudio del abastecimiento de mano de obra durante el período de transición del trabajo esclavo al libre, y tras la supresión definitiva del sistema esclavista, es el núcleo fundamental del libro, que coincide con ser también el núcleo central de la historia de la isla en estos años. En su trabajo, la autora analiza la veracidad o no de los planteamientos de los productores en cuanto a la carencia de la mano de obra, las soluciones dadas por los dueños de ingenios para asegurar el suministro de brazos, el papel que le confieren al Estado para hacer menos traumática la transición, así como el papel que éste asumió. Asimismo, dedica una gran parte del libro a estudiar pormenorizadamente las condiciones económicas, políticas y sociales que determinaron la inmigración y colonización: requisitos solicitados a los trabajadores, debate en torno a la colonización y a la inmigración e intereses económicos y políticos de cada grupo.

Los factores anteriores, analizados en otros estudios desde la historia económica, son aquí tratados desde una óptica de historia social e historia agraria, vinculando los procesos económicos con los sociales. Desde una perspectiva integradora la autora vincula la inmigración con la fuerza de trabajo y el mercado laboral, sobre todo en las zonas rurales. El análisis de los salarios según las diferentes zonas y de los precios nos habría ayudado a comprender mejor cómo funcionó el nuevo sistema de trabajo inaugurado en la isla tras la abolición de la esclavitud en 1886. Sin duda, estudios posteriores, en los que la historia económica y la historia social se combinen, nos ayudarán a ir desentrañando algunas de las dudas que siguen existiendo en torno al mercado laboral, los salarios, y los colonos, que lejos de ser una clase social, y de estudiarse en función de su adscripción a una determinada clase, deberá hacerse a partir de la relación que mantuvieron con la tierra, como propietarios, arrendatarios, etc., y de la relación que establecieron con los dueños de los centrales.

Las investigaciones de Imilcy Balboa, tanto las aludidas como las referentes al bandidismo en Cuba¹, tienen la virtud de adentrar al estudio de la historia de Cuba al mundo rural, un mundo mucho más desconocido que el urbano, a sus gentes, formas de vida, reparto de baldíos y realengos, y protestas campesinas. Por ello, consideramos que la

¹ Imilcy BALBOA NAVARRO, «Bandidos y bandidos», J.A. PIQUERAS (ed.), *Diez nuevas miradas de la historia de Cuba*, Castellón de la Plana, Univ. Jaume I, 1998, pp. 115-150; «Colonización y poblamiento militar versus independencia. Cuba 1868-1895», *Rábida*, 17, 1998, pp. 121-138; *Reconstrucción, colonización e inmigración. Cuba, 1878-1895*, Tesis de Licenciatura. Castellón, Univ. Jaume I, 1998, (inédita); «Protesta rural e independencia nacional», María del Carmen BARCIA et al., *La turbulencia del reposo. Cuba, 1878-1895*, La Habana, Ciencias Sociales, 1998, pp. 200-271; Consuelo NARANJO e Imilcy BALBOA, «Colonos asiáticos para una economía en expansión: Cuba, 1847-1880», *Revista Mexicana del Caribe*, núm. 8, Chetumal, julio-diciembre, 1999, pp. 33-65; «El camino a la libertad. Los patrocinados en las áreas rurales. Cuba 1878-1886», *Space Caribbes Amériques*, Université des Antilles-Guyane, 2000, pp.77-96; «Repartos de baldíos y realengos. La política de rehabilitación tras la Guerra de los Diez Años», Centro de Investigaciones de América Latina (comp.), *De súbditos del Rey a ciudadanos de la nación*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2000, pp. 129-147; «Transición política y respuesta campesina. Cuba 1899-1902», *Revista de Indias*, vol. LXI, n.º. 222, 2001, pp. 307-329; «Asentar para dominar. Salamanca y la colonización militar. Cuba, 1889-1890», *Tiempos de América*, n.º 8, 2001, pp. 29-46.

profundización en estos temas y la publicación de este tipo de obras son de gran utilidad y adelanto para el conocimiento de la historia social de Cuba en el siglo XIX.

Consuelo NARANJO OROVIO
Instituto de Historia, CSIC

BEEZLEY, William H., LOREY, David E. (eds.), *¡Viva México! ¡Viva la independencia! Celebrations of september 16*, Delaware, Wilmington, Scholarly Resources, 2001, 250 pp.

Uno de los temas que más literatura ha generado en la historiografía sobre el siglo XIX mexicano ha sido precisamente el de la celebración del día de la independencia, el 16 de septiembre, y su vinculación con el proceso de definición política que tuvo lugar en el país a lo largo de dicho período. A pesar de ello, este asunto precisaba de una revisión que permitiera la incorporación de los nuevos planteamientos y conceptos desarrollados en la historia desde fines de los ochenta de la centuria pasada y con ello superar esa visión puramente descriptiva y lineal en la que habían caído algunos de los estudios más difundidos acerca de esta temática; era necesario abrir nuevos espacios de significación presentando este acontecimiento anual como un acto que trascendiera la propia conmemoración y se inscribiera en un código de representaciones que sobrepasaban su contenido meramente festivo. Ésta constituye, sin duda, la mayor contribución de este libro editado por dos estudiosos de consolidada trayectoria en la investigación acerca de la creación, difusión y consolidación de rituales en México¹.

¡Viva México! ¡Viva la independencia! Celebrations of september 16 es un claro exponente del alto nivel logrado por los estudios acerca del papel de las celebraciones populares en la gestación de una esfera pública en la que se difunden y reconfiguran los significantes de una sociedad en continua transformación. El libro se propone recorrer a lo largo de todo el siglo XIX y primeras décadas del XX (de ahí la ordenación cronológica de los artículos), desde diferentes planteamientos, la celebración del grito de independencia en México como un momento representativo de la situación social, política y cultural del país. Variedad y unidad teórica vienen a constituir los rasgos de todos los artículos aquí recogidos. La variedad atiende no sólo a la multiplicidad de enfoques (tanto temáticas como regionales) dentro de un mismo marco metodológico, exponente, sin duda, de la potencialidad del mismo, sino también a la procedencia de los autores (mexicanos, británicos y estadounidenses) y de los artículos (traducciones, fragmentos traducidos y

¹ Algunas de las máximas aportaciones de los editores sobre este tema se recogieron en el famoso *Rituals of Rule, Rituals of Resistance: Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*, Delaware, Wilmington, Scholarly Resources, 1994. Acerca de la celebración del día de independencia en México en el siglo XIX, los trabajos más divulgados han sido, quizás, los de Enrique PLASENCIA DE LA PARRA, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, Conaculta, 1991; Fernando SERRANO MIGALLÓN, *El grito de independencia. Historia de una pasión nacional*, México, Porrúa, 1995.

nuevas producciones). La unidad proviene de la temática y de un ámbito teórico compartido por todos ellos y que se especifica de manera magistral en el estudio introductorio realizado por los editores, hábito, afortunadamente, cada vez más frecuente en los estudios históricos.

William H. Beezley y David E. Lorey vinculan teóricamente esta recopilación con la nueva práctica historiográfica que intenta superar las interpretaciones estructuralistas del cambio histórico entendido como consecuencia directa del despliegue de las fuerzas económicas. Frente a esta explicación básicamente unidimensional, los autores apuestan por un modelo multicausal en el que la transformación cultural desempeña un papel central, afectando a todos los demás ámbitos de la organización social. Por ello se reconduce la mirada histórica hacia los asuntos culturales, concretamente, hacia el papel de la celebración festiva en la esfera pública, no para presentar estas prácticas rituales como meros reflejos de relaciones infraestructurales, sino como momentos que visibilizan la composición de la sociedad, pero también, y por ello, permiten generar y manifestar el cambio de la misma. Así, tomando como fuente de estudio las sucesivas conmemoraciones del inicio de la guerra de independencia contra España se abre el camino para poder completar la visión acerca del siglo XIX mexicano y más concretamente de sus aspectos políticos más relevantes: la inestabilidad política, especialmente el problema por la sucesión legítima, el despertar de la autoridad civil en competencia con la militar y la eclesiástica, el conflicto entre el centro y las regiones, a menudo definido como el conflicto entre liberales y conservadores, el papel del gobierno en la vida cotidiana, y la creación de un imaginario y una identidad nacional después de trescientos años de vinculación política y afectiva con España.

Una vez delimitado el marco metodológico en el que han sido gestados estos trabajos y, aclarados los términos de historia y mito así como la relación entre ambos, gracias a la aportación de Carmen Nava e Isabel Fernández, los artículos entran de lleno al estudio histórico concreto. En esta dirección, estas autoras hacen la reconstrucción del *grito*, esto es, el llamado a las armas del padre Hidalgo ante los españoles en nombre de la libertad y la justicia, como acontecimiento histórico de gran contenido simbólico; asimismo analizan su progresiva transformación y consolidación como un mito unificador de las ceremonias, ritos, símbolos e imágenes que comprendían las celebraciones de la independencia nacional. Durante este proceso la ritualización del acontecimiento mediante la formalización de su conmemoración abre la puerta para que los actores sociales entren a configurar ese nuevo espacio según sus posibilidades e intereses, condicionados, además, por la propia situación del país. En este sentido, las siguientes contribuciones presentan una panorámica compleja del mapa político existente tras el éxito independentista, en el que junto a los nuevos actores modernos pervivían otros propios del mundo virreinal.

En la primera dirección, Michael Costeloe analiza el desarrollo de la Junta Patriótica como una asociación moderna, esto es, como una agrupación generadora y difusora de nuevos hábitos políticos, a lo largo de un período, los treinta y cinco años posteriores a la independencia, cuyo tejido político tan bien nos ha descrito en otras ocasiones. Estudia, primero, las características de dicha asociación (principios fundamentales, funcionamiento, organización, financiación), y acaba, después, ofreciendo una visión de su papel en el proceso de conformación nacional tanto en su vertiente cívica como en la cultural. En la segunda dirección, Alejandro Cañedo encuentra numerosos elementos de continuidad entre el ritual de celebración de esta festividad y las prácticas virreinales, en cuanto a su despliegue, a la rentabilidad política que obtienen de ella las autoridades civiles y eclesiásti-

cas, y a la identificación de un enemigo nacional frente al cual se cohesionan la comunidad participante y que va siendo redefinido en función del contexto del momento (los españoles, los colonos de Texas, los franceses, y los norteamericanos sucesivamente). La convivencia de elementos nuevos y viejos se pone de manifiesto en la aportación de Verónica Zárate con el caso concreto del municipio de San Ángel, en donde la fiesta fue el resultado de la combinación del espacio privado con el público, de la esfera civil con la religiosa y de la expresión personal con la corporativa.

A mediados de siglo, el proceso de definición del panorama político mexicano se encontraba en un estado mucho más avanzado, no sólo gracias a la consolidación de las dos tendencias ideológicas ya materializadas en partidos políticos, sino también a la existencia de un discurso simbólico y referencial propio a cada una de ellas. En este sentido el artículo de Javier Rodríguez, con una temática de escasa concurrencia entre los estudios de pensamiento político del siglo XIX mexicano, pone de manifiesto la capacidad del pensamiento conservador para reinterpretar a su manera y en su beneficio los símbolos y topos discursivos de una festividad de origen básicamente revolucionario.

Tras la victoria liberal y la expulsión del emperador Maximiliano, el progreso material y la modernización del país constituyeron los principales objetivos de todos los políticos; el punto de partida ineludible para la consecución de tal fin debía ser la unidad nacional. Ambos factores y la respuesta que generaron entre grupos sociales con diferentes intereses conforman las principales cuestiones de los siguientes artículos. William H. Beezley analiza esta nueva significación de la fiesta tomando como referentes concretos el protagonismo de la inauguración de la línea ferroviaria entre México y Puebla, y el tratamiento, por primera vez, de la conmemoración como un reclamo turístico, en 1869 y 1883 respectivamente. Reincidiendo en el aspecto de dicha festividad como una expresión más del deseo de las autoridades en mostrar el grado de modernidad alcanzado por el país gracias al gobierno porfiriano se encuentran los trabajos de Nora Pérez y de Mauricio Tenorio. La primera reflexiona sobre el cambio de centuria, concretamente sobre las contradicciones que se generaron al hilo de la modernización: a la vez que se identificó el progreso material con el gobierno de Porfirio Díaz (elevado junto con Morelos y Juárez al altar de los héroes patrios) se produjo una recuperación del espacio público y la aceptación social de la presencia de la iglesia en las fiestas cívicas. El segundo, continuando con sus investigaciones más conocidas, propone una lectura de la planificación urbanística ideada para la Ciudad de México con motivo del centenario del inicio de la guerra de independencia como un ejemplo de la modernización que Porfirio Díaz había proyectado para todo el país. Este proyecto de transformación atendía a los principios ideales de higiene y a la configuración social de los habitantes, pero no pudo realizarse con éxito debido a la complejidad y heterogeneidad de una sociedad resistente a los cambios modernizadores.

Con el ocaso del régimen porfiriano, y como resultado de la revolución, cada vez se hizo más evidente la participación popular en la organización y desarrollo de la festividad patriótica, a menudo con el fin de expresar reivindicaciones grupales ante las autoridades instituidas. Ello supuso la existencia de multitud de fiestas en una misma, tal y como formula Elaine Lacy, quien, con el ejemplo de la celebración de 1921, resalta la heterogeneidad de fuerzas y de intereses actuantes en la negociación de la memoria pública, de las nociones de la cultura y de la definición de la identidad nacional. Sirva como ejemplo, el consenso de todos los grupos en considerar el mestizo como el símbolo de la fiesta, pero su diferente caracterización por cada uno de ellos.

Por último, el artículo de David E. Lorey pone de manifiesto cómo los herederos de la revolución maderista comprendieron la utilidad política de este tipo de celebraciones populares, y por ello fijaron el 20 de noviembre (en conmemoración del llamamiento de Madero a la revolución) como fiesta nacional con el objetivo de fomentar el arraigo social del nuevo orden instaurado tras la revolución. El progresivo protagonismo de las actividades deportivas en la celebración de dicho evento se debió precisamente al intento por parte de las autoridades públicas de generar la tan deseada cohesión nacional, superadora de las latentes fracturas sociales (de clase, étnicas y territoriales) presentes en las anteriores conmemoraciones, así como a la búsqueda de la incorporación efectiva de las clases más populares.

En conclusión, el libro que aquí se reseña constituye un importante exponente del avance experimentado por los estudios históricos dedicados al análisis de las celebraciones públicas como momentos en los que se reconocen y redefinen las diferentes fuerzas sociales. En él se muestra la fecundidad del enfoque culturalista a la hora de presentar nuevas dimensiones de eventos y sucesos de este tipo. Sin embargo, los alcances concretos de cada artículo dependen en gran medida de la habilidad del autor para presentar nuevas temáticas o para plantear otras ya conocidas con una perspectiva nueva, de tal manera que se puedan superar los tópicos repetitivos de un asunto tan visitado, a menudo con fines puramente ideológicos, por la historiografía mexicanista. Bien planificado, con una estructura coherente y bien organizada, este estudio aporta una visión mucho más compleja y prolífica de un fenómeno que la historiografía tradicional había tratado de manera muy uniforme y en gran medida simplista.

Mirian GALANTE
Instituto de Historia, CSIC

LÓPEZ-OCÓN, Leoncio y PÉREZ-MONTES, Carmen María (eds.), *Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898). Tras la senda de un explorador*, Madrid, CSIC, 2000, 384 pp.

MOLINA, Juana, PEREZ-MONTES, Carmen María y LOPEZ-OCÓN, Leoncio, *Catálogo de fotografías de la Comisión Científica del Pacífico (1862-1886)*, Madrid, CSIC, AEI, Comunidad de Madrid, 2000, CD-Rom

Páginas WEB del CSIC del archivo privado de don Marcos Jiménez de la Espada: (<http://www.csic.es/cbic/BGH/espada/pagina.htm>) y, de las colecciones documentales y científicas de la Comisión Científica del Pacífico (<http://www.pacifico.csic.es/pacifico.htm>)

En la década de 1980 los distintos departamentos de historia del CSIC se reunificaron bajo una denominación de prestigio: Centro de Estudios Históricos. Bajo su nueva denominación el Centro, hoy bautizado como Instituto de Historia del Centro de Humanidades, buscaba relanzar la institución y aproximarse de un modo renovado a nuestro propio patrimonio histórico. Bajo la dirección de investigadores de los Departamentos de Historia de América y de la Ciencia se emprendió un gran programa de investigación compuesto por numerosos proyectos colectivos. Bajo la dirección de varios estudiosos se integraron y formaron parte del Centro numerosos jóvenes investigadores que, con entusiasmo, «descu-

brieron un pasado sorprendente» de actividades científicas, exploraciones geográficas y naturalistas a América y Oceanía.

De los muchos proyectos de investigación que desde entonces se han realizado en nuestro Centro, pocos han seguido una trayectoria más continuada y fructífera que la que Leoncio López-Ocón, investigador del Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto, ha llevado a cabo con respecto a la obra del naturalista e historiador don Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898). A diferencia de otras investigaciones llevadas a cabo en el seno de esta institución, el trabajo de Leoncio López-Ocón se ha extendido a facetas poco frecuentadas por nuestros colegas y que por ello merecen ser difundidas y comentadas.

Ocasionalmente aquellos que habitamos los archivos y recorremos las páginas escritas en y sobre el pasado nos encontramos con textos, biografías u obras que, en nuestra opinión, 'tienen' que ser rescatadas del olvido. Durante los años que precedieron al quinto centenario del encuentro de dos mundos, otrora descubrimiento de América, muchos de nosotros nos lanzamos a una intensa tarea de rescate que nos recordaba a los ciudadanos de la transición democrática española que la renovación y la entrada en una modernidad, que asimilábamos con Europa, no era un fenómeno exclusivo de nuestro siglo. Ya en el siglo XVIII, esa etapa histórica que siempre ha presumido de instaurar la razón y positivismo que generó el mundo actual, tanto si es moderno como postmoderno, fue testigo de múltiples expediciones, algunas científicas, otras, simplemente ilustradas, de las que no sólo podíamos aprender mucho sino que, además, nos mostraban una tradición científica, analítica, política y etnográfica de un calado perfectamente homologable con la de otros países europeos.

La fiebre por los estudios sobre la Ilustración española, promovidos tanto por el Quinto Centenario como por el segundo centenario de la muerte de Carlos III, desviaron nuestra atención de otros siglos en los que la desmemoria también se instaló. Leoncio López-Ocón desde su tesis doctoral se ocupó por recuperar ese proyecto decimonónico español, tanto científico como humanista, americano como español, político como cívico que caracterizó un siglo XIX español democrático, tolerante y esperanzado en su propio futuro. Entre los personajes que más llamaron su atención despuntó muy pronto la figura de un naturalista español, Marcos Jiménez de la Espada, que exploró la naturaleza del suelo americano y tal y como indica Jesús Bustamante, uno de los colaboradores que han participado en el libro que comento, estudió « los vínculos históricos que unían España con aquellas tierras ultramarinas» (p. 91). De la obra de don Marcos Jiménez de la Espada se pueden extraer múltiples enseñanzas que no se limitan a la calidad de sus ediciones y publicaciones sobre las *Relaciones geográficas* del Perú o estudios del mundo natural sino que, sobre todo, nos muestran la profunda interrelación entre América y España, la necesidad de investigar durante la era moderna ambos territorios de un modo conjunto o, como editor de textos de gran relevancia para la historia del Perú, de la necesidad no sólo de editar esos documentos sino de contextualizarlos adecuadamente. Marcos Jiménez de la Espada, nos recordaba del mismo modo que múltiples exploradores y exploraciones anteriores, que una parte considerable de lo que homologa a España como una nación europea preocupada por el conocimiento se ha llevado a cabo gracias, en o por América.

Hasta aquí suelen llegar las actividades de los historiadores, a otros expertos les toca preservar y hacer accesibles esos documentos que investigamos. Sin embargo, para rescatar figuras como Marcos Jiménez de la Espada se necesita más que una buena serie de estudios en profundidad y textos divulgativos. Jiménez de la Espada, más allá de esos

textos, era en las últimas décadas del siglo XX un personaje bastante desconocido. ¿Cómo divulgarlo? A diferencia de otras expediciones y personajes, de gran interés dentro de las nuevas líneas de política científica que ya he mencionado, Jiménez de la Espada no tenía demasiado *glamour*, poco podía ofrecer para el ciudadano medio, y por si ello fuera poco, ni su trayectoria vital podía estructurarse en torno a una épica heroica, ni sus resultados parecían tener la espectacularidad de los materiales que recolectaron las expediciones ilustradas.

Con todo, el destino, por un lado, y el interés por parte de los bibliotecarios de las Bibliotecas del CSIC, por otro, iban a dar un giro sorprendente a la investigación: Marcos Jiménez de la Espada no sólo «era recuperado» para la memoria histórica gracias al entusiasmo de un investigador de nuestro Centro sino que, además, iba ayudar a enriquecer, a cambio, la riqueza documental de nuestras bibliotecas de humanidades y, más concretamente de la Biblioteca General de Humanidades, en la que se hallaron numerosas fotografías y documentos de la colección de la Comisión del Pacífico y de don Marcos Jiménez de la Espada.

El libro, el CD-Rom y las páginas WEB que aquí comento son el producto de la colaboración entre una serie de investigadores, bibliotecarios, archiveros y conservadores de colecciones científicas del CSIC como Carmen M^a Pérez-Montes, directora de la Biblioteca General de Humanidades, Leoncio López-Ocón, Agnès Ponsati, directora de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas, Juana Molina, jefa del archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales e Isabel Izquierdo, subdirectora de Colecciones y Documentación del Museo Nacional de Ciencias Naturales. El libro, cuidadosamente editado por las dos primeras personas recién mencionadas, se ha concebido como un homenaje abierto en el que, a una amplia cronología de la vida y obra de Jiménez de la Espada le siguen una serie de contribuciones, redactadas por expertos de los distintos campos que Jiménez de la Espada cultivó en las que se presenta y valora sus aportaciones. A esta sección le siguen un conjunto de escritos en los que se aborda la magnitud de su legado y el desarrollo de los proyectos de recuperación y divulgación de los fondos documentales que custodia el CSIC. Completa el libro una selección de fragmentos de su obra (que tratan de mostrar la amplitud disciplinar de su investigación) y algunos textos que nos ofrecen cómo fue visto el naturalista y humanista por sus coetáneos. Se trata en suma, de un texto introductorio que, como el propio subtítulo indica, nos coloca «tras la senda de un explorador» y nos ofrece, además, caminos fáciles de transitar tanto para aquellos que deseen profundizar en el conocimiento de este personaje, como obtener una visión bastante amplia y polifacética de don Marcos, tal como a Leoncio López-Ocón le gusta llamar a su casi 'alter ego'.

Pero la aportación que López-Ocón y Pérez-Montes nos ofrecen no se limita a la recuperación de un patrimonio documental y una serie de obras sobre el personaje y la Comisión Científica del Pacífico en la que Jiménez de la Espada participó tan destacadamente sino que, además estos autores junto a los otros colegas líneas arriba mencionados, nos abren, apoyados en las nuevas tecnologías, sendas de difusión, conocimiento e investigación gracias al CD-ROM publicado con las fotografías de la Comisión Científica del Pacífico que atesora el CSIC, y las dos páginas WEB de acceso gratuito que ha desarrollado el Consejo, una dedicada a los fondos del archivo privado de Jiménez de la Espada (<http://www.csic.es/cbic/BGH/espada/pagina.htm>), y otra, a las colecciones documentales y científicas de la Comisión Científica del Pacífico (<http://www.pacifico.csic.es/pacifico.htm>),

elaboradas gracias al esfuerzo y apoyo técnico ofrecidos por Agnès Ponsati, directora de la Unidad de Coordinación del Bibliotecas del CSIC.

El CD-Rom, que dirigieron y coordinaron Leoncio López-Ocón e Isabel Izquierdo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, contiene una impresionante colección de 462 fotografías realizadas en su mayoría por el fotógrafo y dibujante de la Comisión, Rafael Castro y Ordóñez. Sus imágenes nos llevan a mundos perdidos y permiten acceder a perspectivas, monumentos y paisajes de los que hasta hace poco sólo teníamos constancia escrita. El uso del CD-Rom es muy simple e intuitivo, y ofrece la mayor parte de las posibilidades que hoy día se incluyen en productos realizados por grandes multinacionales. Completa el disco un viaje virtual que informa sobre las actividades y aportaciones de la Comisión.

Navegar a través de las páginas WEB del CSIC dedicadas a la Comisión y a Jiménez de la Espada, observar cuidadosamente las fotos del CD-Rom o leer las distintas secciones del libro no sólo trasladan a cualquier investigador a una época y a unos materiales fascinantes sino que, al mismo tiempo, hacen una propuesta estimulante a todo aquel, tanto experto como persona interesada, que desee aproximarse de uno modo creativo, abierto y permanente a un patrimonio y mundo poco conocido. Explorar las fotos del CD-Rom, conocer en el mismo las actividades de la Comisión Científica del Pacífico, acceder desde ese disco a las páginas WEB sobre la Comisión y don Marcos son, sin lugar a dudas, unas acciones que, además de resultar gratificantes para cualquier ciudadano, y para los sucesores del naturalista que han colaborado y donado al Instituto de Historia algunos de sus preciados documentos sobre su antepasado, constituyen además, un excelente modo de abrir las puertas y mostrar el espíritu de un Instituto de Historia que también mira hacia el futuro.

Fernando MONGE
Instituto de Historia, CSIC

OPATRNY, Josef y NARANJO OROVIO, Consuelo (coords.), *Visitando la isla. Temas de historia de Cuba*, Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2002, 190 pp. (Cuadernos de Historia Latinoamericana; 9).

La Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) decidió en 1993 publicar unos cuadernos monográficos que dieran cuenta de los resultados de sus distintos grupos de trabajo. El liberalismo en México, la conformación de los estados nacionales, las encomiendas, la historia de género y la familia han sido algunos de los temas analizados en estos años. Quizá la conmemoración del 98 y el consiguiente incremento de publicaciones sobre el tema aconsejaron que la última entrega de la serie se dedicase a Cuba.

Consuelo Naranjo y Josef Opatrný son dos de los más prestigiosos especialistas europeos en la historia de Cuba y, en los últimos años, vienen coordinando el grupo de historia del Caribe de AHILA. En *Visitando la isla. Temas de historia de Cuba* han sabido reunir un importante y representativo grupo de estudiosos, todos ellos con más de

doce años de investigación, a los que se les ha propuesto reflexionar sobre la política, la cultura, la economía y la sociedad de la mayor de las Antillas, con la intención manifiesta de contribuir «al avance del conocimiento y la discusión en futuros estudios». Es por ello que la mayoría de los trabajos se han presentado a modo de estado de la cuestión sobre el tema tratado, lo que hubiera aconsejado una forma de citar por lista bibliográfica al final de texto, que habría facilitado enormemente la lectura.

El volumen se abre con el trabajo de los coordinadores que, en un texto breve en su cuerpo, pero rico en sus notas a pie de página, realizan un completo inventario de las publicaciones más relevantes surgidas al calor del centenario de la guerra de 1898. Las circunstancias de la guerra, sus antecedentes y consecuencias, y la formación de la nación en Cuba constituyen los dos ejes en los que se organiza el análisis. Naranjo y Opatrný han sabido situar las novedades en relación con investigaciones de más largo alcance que se venían realizando desde años atrás: una útil perspectiva que permite a los lectores no duchos en el tema discernir entre lo relevante y lo accesorio.

Inés Roldán se preocupa de la historiografía sobre los partidos políticos en Cuba entre 1878-1898. Ante la gran cantidad de estudios sobre José Martí y el Partido Revolucionario Cubano, Roldán prefiere centrar su atención en las formaciones políticas, Partido Liberal Autonomista y Unión Constitucional, que pudieron actuar dentro de la legalidad instituida tras la Paz del Zanjón. No debemos olvidar que Roldán fue pionera en este tipo de estudios y dedicó su tesis doctoral a la Unión Constitucional, recientemente actualizada y publicada bajo el título de *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proyecto reformista*. En su trabajo indica que la historiografía sobre los partidos políticos de fines del XIX ha sido prácticamente inexistente hasta hace poco, cuando nuevas aportaciones han ofrecido una imagen más nítida y menos ideologizada de los límites del sistema colonial y de la actuación de las distintas formaciones políticas. A pesar de ello, la autora señala la existencia de trabajos que en la actualidad sustentan viejas tesis, únicamente válidas por la falta de conocimientos que con anterioridad se tenía sobre el tema. Frente a una historiografía realizada fundamentalmente en Cuba, preocupada de buscar las continuidades entre la Revolución Cubana de 1959 y el movimiento emancipador iniciado por Céspedes y Martí, y para la que los autonomistas y unionistas no eran más que obstáculos en la concreción de la nacionalidad cubana, estudios recientes, principalmente realizados en España y los Estados Unidos, muestran que las relaciones entre autonomistas e independentistas eran más estrechas de lo que se había venido manteniendo, que la Unión Constitucional escondía distintas tendencias e intereses, no siendo un mero agente de la política colonial metropolitana y que, en definitiva, el sistema colonial trató, dentro de sus posibilidades, de practicar una política de consenso limitada por «la exigencia de respetar las relaciones financieras y comerciales beneficiosas para la metrópoli». En este sentido resulta esclarecedor el análisis que Roldán realiza sobre la política colonial y los grupos de presión en donde se pone de manifiesto que en muchas ocasiones las afirmaciones realizadas se han fundamentado en suposiciones, más que en hechos contrastados.

Sobre este último aspecto y en el mismo sentido, política colonial y grupos de poder, versa el trabajo de José Antonio Piqueras quien considera que unas veces por anticolonialismo y otras por nacionalismo se ha creado una imagen en demasía estereotipada de lo que fue y supuso el modelo de relaciones coloniales hispanocubano de fines del siglo XIX. Por ello, y tras un somero análisis de la historiografía disponible, repasa el conjunto de sus últimas publicaciones que considera aportan nueva luz sobre el colonialismo espa-

ñol en Cuba, desechan certidumbres muy arraigadas (mercado reservado, España únicamente metrópoli política...) y obligan a repensar un modelo de relaciones mucho más complejo de lo que se había venido manteniendo.

Antonio Santamaría aborda el tema de la especialización económica cubana en el siglo XIX, concretamente en el periodo 1790-1880. Más que ofrecer un nuevo análisis sobre la economía azucarera, de la que es un destacado experto, estudia cómo afectó ésta en el desarrollo de otras actividades. Algunas fueron damnificadas, como la ganadería, mientras que otras, como el café, tienen un retroceso explicable por aspectos ajenos a la extensión del dulce. A su vez, la especialización económica contribuyó a que floreciesen sectores económicos complementarios, muchos de ellos también controlados por hacendados azucareros, que difícilmente se hubiesen consolidado sin la existencia de una producción encaminada a la exportación. Santamaría defiende que la estructura económica generada en Cuba a lo largo del XIX fue consecuencia de una política que si bien propició un modelo colonial atípico, fue sin duda rentable. Sin embargo, la especialización dejaba al margen algunas regiones, fundamentalmente el oriente de la isla, que se mostraban más reacias a acatar la dominación colonial y que fueron las que protagonizaron la Guerra de los Diez Años.

Manuel de Paz se detiene en un tema muy querido dentro de su producción historiográfica: el bandolerismo. Reconociendo que a excepción del trabajo de R. Schwartz, los demás autores que se han ocupado del tema (M. Poumier, L. Pérez y el propio De Paz con J. Fernández y N. López) han partido de las propuestas teóricas de E. Hobsbawm, el autor realiza un estado de la cuestión a partir de las dudas expresadas recientemente por el historiador británico sobre su propio método de estudio. De Paz considera que las monografías sobre el bandolerismo son complementarias en cuanto a la información que ofrecen, si bien, sugiere que sería interesante ampliar el espectro cronológico más allá de la etapa mítica del bandolerismo, la segunda mitad del XIX, incorporando tanto la anterior a la Guerra de los Diez Años, como la posterior a 1933, con las actividades revolucionarias y contrarrevolucionarias acaecidas en la Sierra Maestra entre 1956 y 1965. Más allá de los cuestionamientos metodológicos que recientemente ha planteado I. Balboa («Bandidos y *bandidos*. La protesta rural entre 1878 y 1895») respecto a la frontera que separa a los bandidos sociales, de los embrionarios revolucionarios, para De Paz no cabe duda que el bandolerismo cubano de fines del XIX y principios del XX obedece a condicionamientos sociales, relacionados con las transformaciones que el desarrollo de la plantación azucarera introdujo en el medio rural.

El tema de la conformación de una cultura nacional homogénea, producto del sincretismo o criollización de los aportes indígenas, europeos y africanos, es tratado por Luis Martínez-Fernández a partir de los marcos interpretativos que imponen los conceptos de frontera y plantación analizados por Fernando Ortiz magistralmente en su *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1940), donde tabaco deviene en frontera y azúcar en plantación.

El libro se cierra con la contribución de Michael Zeuske quien se pregunta por la incorporación de antiguos esclavos y libertos de la región de Santa Clara al ejército mambí. El autor nos ofrece un trabajo de método en el que defiende la utilidad de reconstruir historias de vida, de recuperar para la memoria —para la Historia de las «gentes sin historia»— actores que suelen quedar en un segundo plano; un ejercicio de microhistoria capaz de, en sus palabras, «proveer una nueva perspectiva en cuanto a la historia de la sociedad cubana constituida después de la emancipación de los esclavos».

En conclusión, el volumen cumple con los objetivos que se marcaron los coordinadores. No sólo se realiza un balance de la historiografía reciente, sino que la mayoría de los autores han aportado un nuevo conocimiento que matiza, reafirma o contradice argumentaciones precedentes y, en este sentido, es un estímulo para nuevos debates. Como en todo libro colectivo, nos encontramos con contribuciones de desigual calidad. Esto sólo en parte es culpa de los coordinadores, que en última instancia se guiaron por la sólida trayectoria intelectual de los seleccionados; pequeñas objeciones que no desmerecen la calidad de *Visitando la isla. Temas de historia de Cuba*.

Luis Miguel GARCÍA MORA
Fundación Mapfre Tavera

PERALTA RUIZ, Víctor e IRUZOQUI VICTORIANO, Marta, *Por la concordia, la fusión y el unitarismo: Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880*, Madrid, CSIC, 2000, 277 pp.

Este importante libro pretende enterrar de una vez la difundida tesis del escritor Alcides Arguedas que divide a los caudillos de Bolivia en letrados (Santa Cruz y Ballivian) y bárbaros (Belzu y Melgarejo), es decir buenos y malos. No sólo cuestiona esta visión dualista sino otras más recientes como la que enfatiza, para explicar el surgimiento del caudillismo en las nacientes repúblicas hispanoamericanas, la supuesta brecha inmensa entre las sociedades tradicionales y las nuevas prácticas políticas que surgen a fines de la colonia. Dialogando con una serie de recientes trabajos que han repensado la política en las jóvenes repúblicas y, a la vez, indagando con profundidad en la historia social e intelectual boliviana, *Por la concordia* examina de cerca las diferentes esferas del estado y los esfuerzos de los gobiernos caudillistas de formar una nación. En particular, el libro analiza la economía política, las relaciones con la iglesia y con los países vecinos, y la (lenta) construcción de ciudadanos. Intenta demostrar que a pesar de la frecuente inestabilidad política en Bolivia en el siglo diecinueve, los caudillos tuvieron proyectos coherentes, formaron un estado, y contaron con la participación de una gran parte de los bolivianos.

Los autores logran estos ambiciosos propósitos de manera contundente, al punto que no sólo es un libro imprescindible para Bolivia sino para toda América Latina. Se mueven con notable facilidad entre los planteamientos abstractos y teóricos sobre los caudillos y la formación del estado y «la realidad»: cómo se practicaban y vivían estos procesos en la vida cotidiana. Utilizan bien la prensa y los archivos bolivianos para iluminar los proyectos políticos y su metamorfosis cuando se comenzó a ponerlos en práctica. El capítulo II, por ejemplo, examina una serie de «experimentos fiscales». Demuestra cómo se negociaba (o resistía) la imposición de un sistema fiscal, fundamental en las definiciones socio-legales —pensar en el tributo o contribución indígena— y en el papel de las fuerzas armadas, rubro siempre muy presente en los presupuestos. La segunda parte, un capítulo de más de 100 páginas, analiza el debate sobre quién es y qué es ser un boliviano, cuestión donde los indígenas obviamente tienen un papel preponderante. Aquí los autores demuestran que el caudillismo tiene su componente ideológico e intelectual, desechando uno de los aspectos más desafortunados de la tesis de Alcides Arguedas y otros:

que el caudillismo «bárbaro» era sinónimo de la carencia de discusión y debate. En su conjunto, las diferentes secciones sobre los caudillos y el estado boliviano subrayan las continuidades de los distintos caudillos para así dejar sin fundamento los análisis (cada vez menos comunes sin duda) que destacan un caudillo heroico o letrado en contraste con otro megalómano o bárbaro.

Al comenzar el libro, su organización (introducción y conclusiones en conjunto, y la primera parte de Peralta y la segunda de Irurozqui) y la amplitud del tema (la política en Bolivia en el XIX, más extenso incluso que los cincuenta y cinco años en el título) hacían pensar en el peligro de una obra entrecortada o interminable. Sin embargo, los autores han producido un libro coherente y de lectura amena. Esto se debe al obvio diálogo entre los autores y así la unión entre las distintas secciones. Además, el enfoque en tres ejes —la consolidación del orden interno, las finanzas, y las relaciones internacionales— evita las redundancias y permite conclusiones persuasivas. Cada capítulo se basa en un serio trabajo de archivo o de fuentes impresas así que a la vez que los autores refutan la tesis maniquea de Arguedas dan importante pistas de fuentes disponibles para el estudio de Bolivia en el siglo diecinueve.

El argumento es convincente y reitero que esto es un importante trabajo para el estudio del caudillismo desde México hasta Argentina. Mi única duda se refiere en términos generales a este libro y otras interpretaciones revisionistas de la última década. Me pregunto que si para refutar la visión del caudillismo como caos anárquico (o una dicotomía entre caudillos buenos y malos) no hemos exagerado el orden y la lógica y así perdido un poco el sentido de la hiper-politización del diecinueve. Sin caer en la fórmula simplista y estereotipada de que el caudillo es igual a inestabilidad que es igual a inmadurez política, es necesario recordar que sí hubo un cambio frecuente en el mando y las guerras civiles fueron en algunas décadas casi continuas. Pocos mandatarios contaban con tranquilidad política y los cambios de administración por vía electoral (con todas sus limitaciones de la época) no fueron comunes. Justamente, los autores demuestran la existencia de planes o conceptos políticos muy desarrollados. Esto surge de alguna manera del superávit de proyectos y la falta de un proyecto dominante para crear una nación boliviana. Esta lucha continúa hasta hoy día. Los autores no exageran la estabilidad de la política boliviana de esos años sino que, en general, las interpretaciones revisionistas, que luchan contra la noción de caos y egoísmo en vez de proyectos, pueden tender hacia eso. Al refutar las tesis dualistas sobre el caudillismo (bárbaro o letrado, tradicional o moderno) con la demostración de la existencia de proyectos y movimientos políticos serios y sostenibles, no debemos olvidarnos del desorden y incertidumbre que reinaba.

Para terminar, algunos lectores preguntarán si hay algo nuevo en este libro, ya que los autores, como se ve en la bibliografía donde los trabajos de Irurozqui llenan una página, son destacados y prolíficos expertos en los Andes. Aunque han adelantado algunos de los argumentos presentes aquí en anteriores ensayos, el libro es novedoso y coherente. Los especialistas en los Andes y muchos otros se beneficiarán con este magnífico análisis de la formación del Estado boliviano.

Charles F. WALKER
University of California, Davis

PI-SUÑER LLORENS, Antonia y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 351 pp.

Entre las muchas lagunas con que cuenta la historia de las relaciones internacionales españolas durante el siglo XIX tal vez no sea la menos significativa la que atañe a la reiniciación de los contactos entre las nuevas repúblicas americanas y la antigua metrópoli. Ciertamente han ido apareciendo algunos trabajos y que, en la actualidad, hay bastante más en curso, pero los estudios sistemáticos, inscritos en un tiempo largo y que profundicen en los distintos frentes del proceso de normalización, más allá de la estricta reciprocidad diplomática, siguen siendo hoy por hoy una excepción. Y esto es precisamente lo que ofrece este libro que da cuenta de un intrincado proceso en el que, como dice su título, «los encuentros y desencuentros» se suceden. Ciertamente para el caso de México se contaba con anteriores estudios como el de Jaime Delgado, o el más reciente de Carlos Bosch, y una serie de monografías centradas en periodos o en problemas concretos, entre ellas algunas de los autores de esta obra, pero faltaba una revisión a fondo, una perspectiva en continuidad y, sobre todo, una obra de conjunto que recogiera el importante avance conseguido tanto por la historiografía española como por la mexicana durante estos últimos años, diera luz sobre las cuestiones o los periodos no tratados y, sobre todo, abordara la trayectoria de las relaciones mutuas desde el ángulo contrapuesto, pero complementario, de las dos partes. Para ello había que seguir muy de cerca las respectivas coyunturas internas y dar entrada no solo a los problemas políticos sino a las tensiones financieras que constituyeron un importante escollo durante toda la centuria. Y todo esto lo consigue la obra que presentamos, que es una importante contribución al conocimiento de una historia compartida, la que teje los lazos de la diplomacia y las acciones y respuestas que se cruzan desde los dos lados del Atlántico.

Estructura en cinco densos capítulos que abarcan desde la independencia y las complejas negociaciones para el reconocimiento hasta la fecha simbólica de 1898 en que se liquida definitivamente la presencia española en América, las rupturas y reconciliaciones, los equívocos y las mediaciones constituyen un apasionante relato que el lector, no solo profesional, sigue con verdadero interés. El relato se cierra con un breve epílogo en que se da cuenta de cómo siguieron las relaciones hasta 1911 en que cayó en México el régimen de Porfirio Díaz. No se trata de una historia lineal, sino explicativa que presta especial atención al contexto internacional y a los intereses de las grandes potencias y que tiene muy en cuenta el peso de factores tan significativos como el intervencionismo de la diplomacia española sobre los asuntos internos mexicanos, que llevaría a sucesivas rupturas, o el papel moderador de los frecuentes contactos entre grupos ideológicos afines, ya fueran de carácter conservador o liberal.

Sobre la base de sólidas fuentes documentales procedentes de los archivos españoles y mexicanos y de una cuidada selección hemerográfica y de impresos de época, que complementan y, en buena medida, sirven de contraste a la correspondencia diplomática se logra no solo analizar en profundidad un proceso complejo lleno de interferencias, sino también trascender el estrecho marco de las chancillerías para conocer la repercusión que los distintos asuntos tienen en la opinión pública y ver en que medida esta interfiere en las relaciones entre los dos países. Es interesante comprobar cómo la inestabilidad política interna truncó en muchas ocasiones los propósitos de acercamiento, como ocurrió entre el gobierno de Juárez y los españoles del sexenio, mientras que la estabilidad que

caracteriza la Restauración y el porfiriato favoreció cauces de colaboración que permitieron la superación de los recelos mutuos. Y es que los autores entienden bien cuales son las claves de la política exterior de unas potencias medias o secundarias y la vinculan estrechamente a las peripecias de la agitada vida política interna de ambos estados, dejando en todo momento constancia de las constantes interferencias entre ambos ámbitos. También se puede comprobar, y eso es otro acierto, la importancia muchas veces decisiva del «factor humano», ya sean presidentes de gobierno, generales o embajadores, y como los prejuicios, o la altura de miras de una personalidad, resulta decisiva a la hora de una negociación. Y es que el mérito de esta obra no estriba solo en la importancia del tema o en la riqueza de sus contenidos, sino que merece destacarse por los renovadores presupuestos metodológicos en los que se basa, y su decidido propósito de superar la ya clásica historia diplomática para insertarse plenamente en una verdadera historia de las relaciones internacionales, abierta no solo a las cuestiones que le son específicas, sino también a las económicas y culturales.

Más allá de la amplia panorámica que ofrece, tres son los grandes problemas que afloran a lo largo de sus páginas: en primer lugar los derivados del vínculo histórico entre los dos países, en su doble vertiente de aceptación de la independencia y de liquidación de cuestiones pendientes, ya fueran de carácter financiero, como fue la pretensión española de que para sancionar la independencia fuera reconocida la deuda contraída por el Virreinato, cuestión que no concluyó hasta su resolución definitiva por Porfirio Díaz en 1894, o político, como la prolongada ambigüedad legal de los peninsulares residentes en México y de sus descendientes solo resuelta por la Constitución de 1857 y que dio lugar a muchos litigios; después los estratégicos, relacionados con la presencia española en las Antillas hasta 1898, con la creciente conflictividad en los dos últimos reductos de la soberanía española, Cuba y Puerto Rico, y con la sombra cada vez más amenazante de una poderosa potencia como los Estados Unidos, pieza central del juego diplomático sobre todo en aquellos momentos en que en la isla estalla la guerra, entre 1868-1878 y 1895-1898 y se teme más su apoyo; por último de comunicación, consecuencia de la sucesión de gobiernos y nombramientos, pero también de las condiciones materiales de la época, que el telégrafo no logra resolver, y de los poderosos grupos de opinión que terciaban en el debate, no solo en México sino también en España, retrasando acuerdos largamente discutidos o haciendo viables otros.

Que a lo largo de las densas páginas de esta obra aprendemos a conocer mejor la historia de los dos países esta claro. Desde luego, desde la perspectiva española, se cubre con ella un importante flanco de su política exterior, como es el de las relaciones con los antiguos territorios de su imperio. En este sentido es muy interesante seguir cronológicamente las resistencias al reconocimiento y cómo en los años cuarenta se postulan soluciones que fueron diseñadas medio o un cuarto de siglo antes, como el plan de Igualada. También en que medida, en coyunturas que pudieron ser favorables para una fluida relación, como la que transcurre entre 1868 y 1874, el aislamiento internacional fuera un freno, de manera que los frutos los recogiera, como en tantos otros ámbitos, la etapa de la Restauración. La percepción de que faltó una auténtica política americana es clara, aunque existan diferentes sensibilidades ante el problema y una vez más la figura del general Prim, ya tratada anteriormente por Antonia Pi-Suñer, se distinga dentro del conjunto.

Respecto a los autores, y como se puede apreciar en la bibliografía, se trata de dos expertos en el tema. La ya citada profesora Pi-Suñer lleva muchos años trabajando en las

relaciones hispano-mexicanas en los archivos de los dos lados del Atlántico y publicando periódicamente nuevas aportaciones. Sánchez Andrés, por su parte, ha dado también cumplidas muestras de los logros que en esta obra se confirman. La colaboración entre ambos ha funcionado perfectamente y la obra presenta en todo momento, en su forma y estructura, un carácter unitario que no es frecuente en estudios de titularidad compartida. En definitiva, un libro a tener muy en cuenta y también un modelo a seguir si queremos seguir en toda su complejidad la trayectoria seguida por España y los distintos países americanos tras la independencia.

M. Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO
Universidad Complutense

PURCEL TORRETTI, Fernando, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2000, 148 pp.

En los últimos diez años se ha institucionalizado en Chile la historia de los sectores populares tanto en la ciudad como en el campo en parte gracias a historiadores como Gabriel Salazar y Julio Pinto Vallejos. Ahora son sus estudiantes los que contribuyen al ritmo acelerado de publicaciones que tratan de incluir una perspectiva desde abajo. El libro de Fernando Purcell tuvo sus comienzos como tesis de licencia bajo la supervisión de Julio Pinto.

Después de una breve introducción a las condiciones en la provincia de Colchagua entre 1850 y 1880 el autor presenta las diversiones populares (y públicas). Dedicó un capítulo a la chingana, otro a los juegos de apuesta como los reñidores de gallos, las carreras de caballos y los juegos de azar. Al final examina la legislación y las actitudes de las élites sociales con respecto a estas diversiones. Las fuentes en las cuales Purcell ha basado su investigación son variadas. Para dar una idea de lo que eran las diversiones populares en el siglo pasado, Purcell utiliza los relatos de viajeros extranjeros y otros observadores. Dibujos y fotografías contribuyen a una descripción viva de las chinganas y juegos. El autor señala que las carreras de caballos, los reñidores de gallos y en ciertos casos también las chinganas fueron visitados también por las élites locales. También es sensible en cuanto a establecer una perspectiva de género en su discusión citando la ausencia de mujeres en las canchas de bola y los reñidores de gallos. Purcell concluye que «el baile, el canto, el alcohol y la violencia» fueron los elementos principales de la sociabilidad popular (p. 136). A pesar de las crecientes reglamentaciones, algunas de las diversiones populares se mantuvieron hasta hoy en día. Dos de estos elementos principales de las diversiones populares -el alcohol y la violencia— preocuparon intensamente a las élites del país, lo que llevó a la institucionalización legal de las diversiones populares en la década de 1850. Las autoridades trataron de imponer un sistema de permisos y reglamentaciones para controlar mejor la ubicación y la duración de «los desordenes». Pero la crítica se limitaba a escándalos puntuales y no se extendió a los problemas sociales de la sociedad rural. El autor utiliza las fuentes administrativas y judiciales que resultaron de esta instuicio-

nalización para revelar aspectos de las diversiones populares que faltan completamente en las descripciones «folklóricas» de los viajeros como en los trabajos de otros historiadores. Purcell presenta claramente los problemas que las débiles autoridades locales de la provincia de Colchagua tenían tratando de controlar las diversiones de una forma eficaz. Muchas veces las chinganas o las canchas de bolas se instalaban secretamente y sin los permisos correspondientes. Sin embargo, tanto los permisos como las multas eran una fuente de ingresos bastante importante para las comunidades de la provincia. El hecho de que muchos chinganeros pagaran las multas sin protesta también demuestra que las chinganas rendían ganancias a sus propietarios.

El uso de las fuentes de la Intendencia de Colchague le habría permitido a Purcell poner en perspectiva hasta cierto punto los relatos de viajeros y de los críticos de las chinganas. Por ejemplo, pese a que se decía que los asesinatos en las canchas de bolas eran «comunes», Purcell no encontró ningún caso de pelea con fin mortal en la provincia de Colchagua en los treinta años que su libro cubre. En otros casos, Purcell deja referencias a «riñas y hasta asesinatos» sin cuestionarlas, y en general enfatiza la violencia como elemento constituyente de las diversiones populares de antaño, afirmando que hoy en día ha desaparecido «la magnitud y la frecuencia de los hechos de violencia» en las diversiones populares. Aparte de relatos sobre cinco o seis asesinatos —relatos que demuestran que fueron tomados muy en serio por las autoridades— Purcell no ofrece información sistemática sobre hechos violentos, así que esta lectora se ha quedado en la duda acerca de qué formas de violencia eran tan prevalentes.

Otra incongruencia es el uso extenso de dibujos del científico francés Claudio Gay (seis de nueve ilustraciones) como fuente para establecer las modalidades de las diversas diversiones. Gay hizo sus viajes en Chile en los años 1830 y por esto sus dibujos no son ideales para un trabajo que aborda las diversiones populares en la época de transición veinte a cincuenta años más tarde. ¿No se convirtieron las chinganas y otras formas de diversiones populares en un fenómeno más comercial con el advenimiento de patentes y permisos? ¿Hasta qué punto la venta de alcohol y comida a trabajadores agrícolas asalariados sustituyó la economía informal en la que la fiesta era ofrecida por el patrón como forma de pago, como lo describió Gay? ¿Tuvo el trabajo asalariado una influencia en los juegos de apuesta como los naipes?

En conclusión, las 143 páginas de texto se leen con facilidad y dan una rica descripción de las diversiones populares en el siglo diecinueve. Las citaciones extensas presentan el punto de vista de varias personas involucradas — los chinganeros que se quejan de las autoridades y las nuevas reglamentaciones, los subdelegados que escriben a sus superiores explicando por qué casi no pueden cumplir con sus deberes de controlar las diversiones populares, las élites que tratan de imponer sus ideas de diversiones sanas. El autor introduce temas interesantes y aunque deja sin respuesta algunas preguntas claves, el libro es un valioso aporte a la historia de los sectores populares.

Dr. Corinne A. PERNET
Universidad de Zurich, Suiza

ROJAS, Rafael, *Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, 478 pp.

El libro de Rafael Rojas se inscribe en el amplio debate historiográfico en torno al carácter de las relaciones entre México y Cuba durante el siglo XIX. Rojas aborda dichas relaciones desde una perspectiva integral. En primer lugar, porque el autor lleva a cabo un estudio diacrónico de las relaciones entre México y Cuba hasta 1898. En segundo lugar, porque el autor no se limita a analizar dichas relaciones desde una perspectiva político-diplomática, relativa a la política de México hacia una colonia española y a sus repercusiones en el contexto más amplio de las relaciones hispano-mexicanas durante este periodo, sino que trasciende dicho esquema para llevar a cabo un estudio más amplio de las relaciones entre México y Cuba que contempla asimismo, la evolución de las relaciones comerciales, de los flujos migratorios y de los contactos entre políticos e intelectuales de una y otra parte.

Todo ello permite al historiador cubano trazar brillantemente un panorama general de dichas relaciones que, como el mismo Rojas hace notar, pese a tener una dinámica propia, deben inscribirse en el marco más amplio de las relaciones de México con España, con el propio ámbito circuncaribeño e, incluso, con otros actores regionales o extrarregionales como los Estados Unidos y, en menor medida, Inglaterra y Francia.

El resultado de la investigación lleva a Rojas a cuestionar uno los mitos historiográficos más arraigados en torno a las relaciones entre México y Cuba durante el siglo XIX: el mito de la solidaridad desinteresada de México con Cuba durante este periodo. En este sentido, nos encontramos con un libro rupturista que reabre, sobre nuevas claves, el debate en torno a las relaciones entre Cuba y México durante el siglo XIX.

El libro se estructura en un interesante y extenso estudio introductorio y en tres bloques temáticos relativos, respectivamente, a las relaciones entre México y Cuba durante los años finales del Virreinato de la Nueva España, al «rol» desempeñado por esta isla en el prolongado conflicto que enfrentó a México con su antigua metrópoli hasta lograr su reconocimiento, en 1836, y a la posición de México hacia la independencia de Cuba en el marco de sus relaciones con España y con los Estados Unidos durante los dos últimos tercios del siglo.

En el primer capítulo, Rojas realiza una cuidada síntesis de diversos estudios precedentes en torno a la financiación de la estructura administrativa y defensiva española en Cuba por las cajas de México entre los siglos XVI y XVIII, a través del denominado «situado».

El segundo capítulo contribuye a esclarecer algunas zonas oscuras de una cuestión sobre la que se ha escrito mucho recientemente: la actitud de México hacia Cuba en el marco del enfrentamiento del nuevo Estado con su antigua metrópoli. En este contexto, el autor analiza el papel de Cuba dentro de los proyectos iturbidistas para crear un gran imperio que englobara a las Antillas y a Centroamérica. El libro de Rojas demuestra, a partir de un exhaustivo estudio de la folletería y de la prensa de la época, que la idea de la pertenencia natural de estos territorios al Imperio Mexicano era algo aceptado por un gran número de intelectuales y políticos mexicanos durante la efímera existencia del I Imperio. La continuación natural de dicha política sería la participación de la República Mexicana, junto a la Gran Colombia, en los intentos protagonizados por un grupo minoritario de la elite cubana para independizar a la isla de España, que tuvieron lugar entre 1824 y 1830. La participación mexicana en dichos proyectos es analizada en el libro a la luz de los estrechos

vínculos establecidos por sectores político-intelectuales de ambas partes durante las primeras décadas del siglo y, sobre todo, a partir de la intensa actividad desarrollada por el numeroso grupo de emigrados cubanos establecidos en México, cuya actividad como *lobby* a favor de una intervención mexicana en Cuba, que no se detuvo hasta el final de la soberanía española en la isla en 1898, es estudiada detenidamente por Rojas.

El tercer capítulo describe los vaivenes de la posición de los sucesivos gobiernos mexicanos hacia Cuba, enmarcándolos en el contexto más amplio de las relaciones de México con España, así como con Estados Unidos, Francia e Inglaterra. El papel de Cuba en los proyectos de los monarquistas mexicanos a lo largo del segundo tercio del siglo, la mediatización de las relaciones hispano-mexicanas por los intereses geopolíticos españoles en el Caribe y el respaldo de México al movimiento independentista cubano durante la primera etapa de la Guerra de los Diez años son analizados de manera detallada por el autor, quien cuestiona la visión idealizada de la solidaridad mexicana con la cuestión cubana que, a menudo, ha predominado en los estudios en torno a este tema.

En este contexto Rojas analiza el proyecto de anexión de Cuba a México promovido en 1896 por el diplomático mexicano de origen cubano Carlos Américo Lera y estudia las causas de su fracaso a partir de la política de contrapesos puesta en marcha por los sucesivos gobiernos mexicanos, que trataron de contrarrestar la presión de los Estados Unidos con un acercamiento a las potencias europeas, en un momento en que éstas parecían haber renunciado definitivamente a intervenir en los asuntos internos mexicanos.

Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS
Universidad Michoacana, Morelia (México)

ROLDÁN DE MONTAUD, Inés, *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista*, Madrid, CSIC, 2000, 669 páginas, cuadros, ilustraciones, bibliografía e índice onomástico.

Hasta hace poco más de una década la historia cubana del periodo comprendido entre el final de la primera guerra de independencia en 1878 y la derrota española de 1898 prácticamente carecía de estudios monográficos al margen de los trabajos sobre abolicionismo, el proyecto martiano o de historia militar. Quien buscara adentrarse en la historia política debía recurrir a la recopilación de documentados reunidos y comentados por Luis Estévez Romero (*Desde el Zanjón hasta Baire*, 1899), a los libros de controversia de Raimundo Cabrera (*Cuba y sus jueces*, 1891) y Rafael María Merchán (*Cuba. Justificación de su guerra de independencia*, 1896), o a los trabajos asimismo de la época de Rafael María de Labra o Eliseo Giberga. No se disponía de otra síntesis ni historia general distinta de las casi cien páginas que la *Historia de la Nación Cubana* dedicó al periodo en su tomo VI (1952) y de las que fueron autores Ramón Infiesta y Enrique Gay-Calbó; el trazo que éstos realizaron ha proporcionado las líneas maestras —incluso las que vemos torcidas— de lo que más tarde se ha escrito de la etapa aunque rara vez se los reconozca. El panorama historiográfico acerca de las últimas décadas de vida colonial cubana se ha modificado de manera muy notable en los años noventa. En lo que hace a la política, buena parte de los nuevos conoci-

mientos sobre el periodo se los debemos al trabajo de Inés Roldán y a su tesis de doctorado, tesis reprografiada por la Universidad Complutense en 1991 y que por fin se edita después de haber sido sometida a revisión y a una oportuna actualización.

Inés Roldán ha publicado destacados estudios sobre la hacienda y las finanzas en Cuba, o sobre el ramo de emancipados, por citar sus aventajadas incursiones en la historia económica y social. Pero es en la historia política donde ha proporcionado hasta el momento los resultados de mayor alcance. *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista*, lejos de entregarnos a amables ejercicios hiperbólicos puede ser considerada como la contribución más importante de las realizadas sobre la política en la mayor de las Antillas durante la etapa de entreguerras. A lo largo de sus páginas, la autora nos ofrece una reconstrucción de la vida institucional, de la administración colonial, de la política inspirada en la metrópoli sobre la posesión ultramarina y, en particular, de los partidos y el juego político desarrollado en la Isla. Adopta para ello la perspectiva del Partido de Unión Constitucional, la formación que amalgamó después del Zanjón al españolismo más recalcitrante y pasó a ser un instrumento de gobierno, indistintamente de que en Madrid ocuparan el poder los conservadores o los liberales, lo cual no es lo mismo que considerarlo un instrumento del Gobierno, pues como la autora apunta sirvió también para canalizar intereses específicos de las burguesías insulares no siempre sumisas y ni tan siquiera uniformes.

Con buen criterio, la obra dedica los dos primeros capítulos a introducirnos en los antecedentes del Sexenio Democrático, cuando la revolución de 1868 y la insurrección cubana trastocan el orden establecido en la Península y en la colonia, lo que obliga a los elementos pro españoles más conservadores a oponerse a las reformas y a impulsar una estrategia de resistencia a ultranza. Junto al desgaste de los rebeldes, la autora advierte un cansancio y una aproximación entre civiles peninsulares y criollos que facilitaría el Pacto del Zanjón, que de este modo desborda la iniciativa oficial para inscribirse en las condiciones del último año de contienda. Los siguientes capítulos se ocupan de la creación de los dos partidos principales partidos, el unionista y el autonomista y de sus respectivos programas, la adaptación del sistema constitucional, los procesos electorales, las circunstancias económicas que condicionan las demandas (al inicio del periodo, en la crisis de 1884 y ante la crisis mercantil de 1890), los ensayos asimilistas promovidos por los gobiernos liberales, la disidencia interna de la Unión —el partido constituye el eje del estudio—, la movilización de 1891 a favor de acuerdos comerciales y la etapa final dominada por las medidas impulsadas por Romero Robledo tendentes a reforzar el dominio administrativo y económico de la colonia, las reformas descentralizadoras proyectadas por Antonio Maura y el doble acto de 1895-1898, la frustración de la descentralización mediante el plan Abarzuza y la concesión del régimen autonómico después de dos años y medio de guerra.

Sostiene con razón Inés Roldán que quienes no han querido ver cambios sustantivos después del Zanjón y ponen el énfasis en los elementos de continuidad y en las prerrogativas extraordinarias que conserva el poder metropolitano y su representante en La Habana, olvidan que se abrió una nueva era legal y que la representación en Cortes introdujo una importante diferencia a la vez que se limitó el grado de discrecionalidad que gozaba el Capitán General en el gobierno de la Isla. Destaca asimismo la existencia de un conjunto de reformas impulsadas o proyectadas por los liberales de la metrópoli destinadas a ordenar la situación de la provincia ultramarina en un sentido asimilista que conciliara los intereses, hiciera participe a la Isla del espíritu reformista con el que gobernaba la Península y abriera paso a una corriente diferenciada del integrista conservador del partido colonial y del auto-

nomismo. La Unión Constitucional se encargaría, como afirma la autora, de cohibir la reforma política en Cuba. De ahí la importancia del estudio de esta agrupación y del proceso que llevó a la frustración del reformismo, que acomete con una minuciosidad impecable y hasta abrumadora. Porque a lo largo del texto la atención se desplaza sucesivamente de los problemas existentes en la colonia a las actitudes sostenidas por los unionistas y a la política colonial, que adquiere entidad propia frente a la tesis que sólo contemplan un inmovilismo. Respecto a la política colonial, sin embargo, la obra presupone una coherencia que en nuestra opinión no llega a ser suficientemente aislada y discutida en su evolución, en los distintos matices que podemos encontrar en sus portavoces o en sus insuficiencias.

Si el libro es mucho más que la historia del partido de Unión Constitucional y de su praxis obstruccionista, es algo menos que una historia política del periodo aunque realice aportaciones imprescindibles sobre el mismo, o una historia de los proyectos coloniales, que hubiera llevado a analizar el peso de Ultramar en la política española de la Restauración y los intereses que anidaban en su seno, en particular en el grupo que se planteó las reformas, esto es el Partido Liberal y el sector mejor dispuesto hacia el tema, al que sin embargo se acerca. Tampoco eran esos los objetivos de la obra, a pesar de que el título induzca a pensarlo sino, como hemos indicado, la política en Cuba desde la perspectiva del partido unionista. Es respecto a éste donde se realizan las contribuciones más notorias, comenzando por la caracterización del grupo y el esfuerzo, culminado con éxito, de presentar sus diferentes corrientes desde su misma fundación y ante problemas y decisiones concretas. Advierte de este modo la dificultad que encierra sujetarse incondicionalmente a la metrópoli, convertirse en su instrumento y sostener la defensa de los intereses de los colonos insulares, en ocasiones enfrentados a las decisiones —o a la ausencia de decisiones— del poder central, situación bien percibida y desentrañada en momentos sucesivos. Posiblemente aquí radique en núcleo de las contradicciones que planean sobre la época y que condicionan buena parte de las respuestas, en la Isla y en la metrópoli.

El método adoptado traslada el peso de los argumentos a la opinión expresada por los propios actores en artículos de prensa, opúsculos o discursos pronunciados en el parlamento y en actos públicos. La exhaustiva exploración de las fuentes impresas sirve para armar el generoso despliegue de voces confrontadas al que asistimos. Muy pocos ángulos parecen escapársele. Las opiniones de los protagonistas nos ayudan a detectar los problemas, a conocer mejor sus respuestas y a preguntarnos por la intencionalidad con la que han sido emitidas, ilustran y refuerzan las hipótesis y las explicaciones, pero sin una elevación constante sobre la acción y la palabra, sobre el discurso denso de los protagonistas frente a los hechos que les sobrevienen corremos el riesgo de contaminar el análisis con diagnósticos discutibles, como sucede a propósito de la crisis de 1884 o de los límites de las propias reformas. Con todo, la discusión es el mejor reconocimiento que puede hallar una obra tan vasta, concienzuda y prolija en información como la ofrecida por Inés Roldán. En suma, *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista* nos parece un libro destinado a convertirse en referencia inexcusable a cuantos se interesen por la historia de Cuba y del colonialismo español en las tres décadas finales del siglo XIX y, por inclusión más que por extensión, de la historia de España relativa al citado periodo.

José A. PIQUERAS ARENAS
Universitat Jaume I/ Unidad Asociada CSIC

SIGLO XX

CASTILLO, Hernán, DONÍS RÍOS, Manuel Alberto, IRWIN, Domingo (comp.), *Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*, Caracas, Universidad Simón Bolívar/Universidad Católica Andrés Bello/Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2001, 263 pp.

Resultado de un evento que reunió a investigadores universitarios y actores o analistas políticos reconocidos, esta densa selección de textos constituye un aporte significativo a la reflexión iniciada en el transcurso de estos últimos años acerca del tema de las relaciones civiles militares en Venezuela, y, de manera más general, en el contexto latinoamericano. Y más todavía teniendo en cuenta el acontecer histórico reciente de Venezuela. Los estudios introductorios versan sobre temas candentes, relacionados «hemisféricamente» (según la terminología anglosajona) con la situación venezolana, ya sea a escala continental o bien local, y son obra de dos académicos extranjeros, «El neomilitarismo latinoamericano y su desafío a la democracia liberal», «La cuestión militar en la Colombia contemporánea» (de Orlando Pérez y Francisco Leal Buitrago respectivamente).

Si bien el derrocamiento militar de gobiernos electos se asemeja a un lejano recuerdo del pasado, en cambio, nuevas formas de influencia militar, distintas a los golpes de estado pero no por eso ineficientes, han surgido en el continente, asociadas además a una imagen más bien positiva con relación a los poderes civiles. Amén de las formas populistas de gobierno que cuentan con el apoyo decisivo de las Fuerzas Armadas. Habida cuenta de la presencia política permanente de las instituciones castrenses en la vida de los países latinoamericanos y de una muy relativa subordinación o autonomía respecto al poder civil (pese a las tradiciones antimilitaristas de muchas elites civiles), conviene preguntarse hasta qué punto están peligrando los principios de una democracia liberal y la estabilidad política de la región, y de cierta manera, cuáles son los riesgos de guerra civil. Tales son unas de las preguntas más agudas que asoman a lo largo de estos dos estudios, teniendo en cuenta los aportes de la historiografía especializada, así como el concepto de «democracia protegida» y su contrario, el de los «regímenes de excepción». El caso de Venezuela, y de su ministro civil de la Defensa (por primera vez en la historia de las Fuerzas Armadas de Venezuela), ocupa un lugar destacado en esta reflexión.

Los sigue un escrito de quien fue destacado dirigente político (y guerrillero) en Venezuela, Douglas Bravo, quien ofrece un análisis de los designios estadounidenses en América Latina mediante el plan Colombia, cuya realización tiene implicaciones directas en la realidad política, estratégica y militar de Venezuela.

Con la reflexión del universitario y analista Carlos Raúl Hernández, se procura entender la historia reciente de Venezuela y más particularmente de la «República Bolivariana de Venezuela» desde un punto de vista más global, y de cierta forma, hemisférico: en «La primera revolución postcomunista en América Latina» destaca las raíces doctrinarias del movimiento y luego partido del Presidente Hugo Chávez, el Movimiento Boliva-

riano Revolucionario, partiendo en especial de los intentos golpistas de 1992. Adelanta en especial la hipótesis de un «nacionalismo bolivariano revolucionario», por ser el movimiento bolivariano un «intento post comunista de facetas nacionalistas y socialistas, orientado a apoyarse en la movilización de sectores populares contra las minorías con la intención de profundizar en el control de las palancas de poder que todavía permanecen en manos de la sociedad civil (...), neutralizar y disecar los partidos políticos, controlar «ideológicamente» las Fuerzas Armadas». Asimismo establece comparaciones con movimientos de los años setenta y gobiernos de corte socialista militar (Bolivia, Perú, Panamá ...).

En una línea interpretativa similar se ubica la siguiente intervención, obra de uno de los actores de los sucesos de violencia militar de 1992, el capitán Luis Valderrama, «Evaluación política del 4F y su impacto institucional». Con «La conciencia histórica del rol político jugado por la institución armada», otro representante del sector militar, el vicealmirante Rafael Huizi Clavier, presenta una apretada síntesis histórica acerca del papel de la institución armada desde el siglo XIX (insistiendo en el gobierno de Cipriano Castro) hasta la actualidad, y desarrolla la idea de un control militar efectivo sobre el poder civil en la Venezuela de estos últimos años. Este control se habría fortalecido en el marco de la lucha contra la «subversión» durante la década de los sesenta: el derrocamiento de la guerrilla les permitió en efecto a los militares demostrar su capacidad profesional para garantizar la estabilidad del régimen democrático.

La creciente preocupación de los militares por el proceso de desarrollo nacional aparece a todas luces en el estudio del politólogo Giuseppe De Corso, «El modelo económico militar en el siglo XX». El referido estudio se centra en dos períodos fundamentales de la historia contemporánea e incluso muy contemporánea del país, períodos entre los cuales se han buscado y establecido varias similitudes a nivel político e institucional: el final del llamado Trienio, que desemboca en 1948 en una década de gobiernos militares siendo el más siniestro el de Pérez Jiménez (hasta 1958, fecha de la caída de la dictadura o «dictablanda» según ciertos historiadores venezolanos e inicio de la era democrática) y el actual gobierno de Hugo Chávez Frías (desde 1998).

Mucho se ha escrito, especialmente en la historiografía anglosajona, acerca del papel de las instituciones, tales como se llega a definir en las cartas magnas. El universitario Miguel Manrique centra su estudio dedicado a las «Relaciones civiles militares en la constitución Bolivariana de 1999» en una hipótesis: la independencia e incluso la autonomía del poder militar con relación al poder civil en la Venezuela de hoy, a pesar de la atención que le dedicaron al tema de las relaciones civiles militares desde la caída de la dictadura y la formulación del pacto de Punto Fijo (1958), el «padre de la democracia», Rómulo Betancourt, y sus sucesores. El ensayista y periodista Rafael Poleo se ubica en una perspectiva más política, con un ensayo titulado «El nuevo rol de la institución armada»: allí destaca el fracaso de la actual dirigencia civil y el hecho de que, por razones diversas, la política en Venezuela se está convirtiendo en «cosa de militares».

En contrapunto, el investigador Herbert Koenke presenta un análisis de los «Valores y actitudes del venezolano hacia la democracia y el autoritarismo», poniendo de relieve el hecho de que, si bien una amplia mayoría defiende los principios de democracia y libertad, no por eso descarta el recurso a soluciones de corte autoritario, y hasta violento.

El tema de las fronteras, fundamental en la historia de Venezuela republicana, lo enfoca Manuel Donís Ríos desde una perspectiva histórica: «Militares y fronteras en Venezuela». El cuestionamiento relativo a las relaciones civiles militares y especialmente a la

caracterización del militarismo lo retoma de manera adversa Luis Alberto Buttó, refiriéndose a la siguiente pregunta: «¿Militarismo en Venezuela en los albores del siglo XXI? La adecuación de una categoría de análisis histórico».

Domingo Irwin, destacado especialista del tema de las relaciones civiles militares en el contexto histórico venezolano, cierra este debate con «Usos y abusos del militarismo y el pretorianismo en la histórica y en la política», haciendo hincapié en la ausencia de un control civil consolidado en la Venezuela del siglo XX y por lo tanto en el reto, el desafío que supone semejante situación para la consolidación de la democracia venezolana de hoy. El pretorianismo no sería en efecto sino «una abusiva conducta militar para con la sociedad en general y particularmente la gerencia política de una sociedad dada», a diferencia del predominio militar sin límites que presupone el término militarismo. El autor apunta en especial hacia la necesidad de romper los monopolios castrenses sobre determinados temas (seguridad y defensa nacional) y de formar especialistas civiles de alto nivel en estos campos, interesar al gran público en las relaciones civiles militares, «para que éstas sean tales y no militares civiles».

Sólo nos queda por esperar que este libro, que mezcla en el mejor sentido de la palabra la reflexión de actores de la historia política reciente con interpretaciones de cuño universitario, obras tanto de politólogos como de historiadores, alcance la difusión que se merece, y contribuya en incentivar el debate acerca de uno de los aspectos claves de la historia de lo «muy contemporáneo» en el continente latinoamericano.

Frédérique LANGUE
CERMA
École des Hautes Etudes en Sciences Sociales

LANGUE, Frédérique, *Hugo Chávez et le Venezuela, (Une action politique au pays de Bolívar)*, Paris, L'Harmattan, 2002, 235 pp.

«El fenómeno Chávez (...) es atípico» (* p. 87). En el libro que escribió sobre este «fenómeno» Frédérique Langue, investigadora del CNRS de Francia, muestra que la personalidad del presidente venezolano está fuera de lo común y que las acciones que éste lleva, desde 1992, desconciertan a los observadores tanto dentro como fuera del país.

El trabajo de Frédérique Langue se presenta como un «ensayo de historia inmediata». Tiene por finalidad explicar la evolución de este líder carismático desde la intentona de golpe de Estado que, como militar, organizó en 1992 hasta el final del año 2001 pasando por su elección a la presidencia de la República en 1998.

La investigación se encuentra en el cruce de varias disciplinas científicas como la historia de las representaciones e ideas y las ciencias políticas. La autora sitúa su trabajo como una prolongación de la *Historia de Venezuela desde la conquista a nuestros días* que publicó en la misma editorial en 1998.

* Los números de página corresponden a la edición original en francés. Las traducciones son nuestras.

Crónica de una victoria anunciada

En el capítulo titulado de esta manera, se ve cómo el 6 de diciembre de 1998 Hugo Chávez ganó «sin sorpresa» (p. 35) la presidencia de la República con el 56,45% de los votos, mientras los doce otros candidatos se repartían el resto de los sufragios. Apenas llegado a la cabeza del Estado, el nuevo presidente realizó lo que había anunciado a lo largo de la campaña electoral: refundar la República quebrantada.

Después de una presentación de Chávez y de su primera victoria electoral, la autora propone su biografía y explica el génesis del movimiento bolivariano revolucionario. Ya en la década de los 70, él organizó un movimiento que tomó diversas formas según la evolución del país y los acontecimientos. El movimiento pretendía luchar a favor de un país sumergido en una crisis social y moral cada vez más profunda. Se inspiró siempre de los ideales y las ideas de Simón Bolívar.

«La crisis del sistema político en su conjunto empezó a germinar el 18 de febrero de 1983, en el famoso ‘viernes negro’, por causa de una incapacidad para llevar a bien las reformas necesarias, y condujo a otra crisis —social esta vez— el 27 de febrero de 1989». (p. 92)

El movimiento tomó más consistencia en esta fecha, con motivo del *caracazo* cuando una sublevación popular arrasó en pocas horas con los pequeños negocios y los supermercados de Caracas.

La situación económica del país llevó así a una rebeldía generalizada de la gente pobre y a una preocupación de la oficialidad militar. A esta situación hay que agregar también «la sensibilización que provocó en estos círculos de jóvenes oficiales la represión del 27 de febrero.» (p. 60)

La explosión fue ocasionada no sólo por la situación económica del país sino por el escándalo de las fiestas costosísimas que éste acababa de organizar para su investidura. Para estas fiestas que se calificaron, en la época, de «faraónicas», Carlos Andrés Pérez había invitado a personalidades del mundo entero entre las cuales a Fidel Castro que allí fue muy cortejado por la prensa nacional e internacional.

Frédérique Langue muestra cómo la intentona liderizada por Chávez en el 4 de febrero de 1992 entraba lógicamente en estas dinámicas económicas, sociales y políticas. El fracaso del golpe llevó a la cárcel a su líder, pero otros militares intentaron tumbar al gobierno de Carlos Andrés Pérez el 27 de noviembre del mismo año de 1989. A mediano plazo, cayó el presidente Carlos Andrés Pérez y fue llevado a juicio por presuntas malversaciones.

Hubo un período de transición y nuevas elecciones que mostraron la situación de degradación de los partidos políticos. Durante el segundo período presidencial de Rafael Caldera (1994-1998), se vieron niveles crecientes de corrupción, un fraude bancario gigantesco y la huida de los banqueros fuera del país, un empobrecimiento de la clase media y las capas populares, y, finalmente, el derumbamiento total de los partidos políticos, sobre todo el social-demócrata Acción Democrática y el demócrata cristiano Copei.

Mientras tanto, el 27 de marzo de 1994, Hugo Chávez, que representaba para mucha gente el libertador encarcelado, fue liberado de la cárcel mediante un decreto del presidente Caldera, «disposición que confirió a la rebelión una cierta legitimidad *a posteriori*». (p. 85)

El significado de la intentona de 1992 y los símbolos del chavismo

Como lo dice Frédérique Langue, la elección de Chávez en 1998 fue una «victoria anunciada». Después de describir su evolución personal y la del «movimiento bolivaria-

no» hasta las elecciones de 1999, la investigadora retoma los acontecimientos de la intencionalidad de golpe de Estado de 1992 para analizarlos en detalle (capítulo III) y estudia los símbolos y lo imaginario del chavismo (capítulo IV).

En éste, muestra que «la *cultura política*, tal como se la entiende en Francia, no tiene un equivalente exacto en Venezuela o, por lo menos, no tiene el mismo sentido.» (p. 88) Este desconocimiento o error de perspectiva lleva, según dice, a argumentaciones «fáciles» que conducen a tratar rápidamente la experiencia chavista de «populismo», dando a este término un sentido ya muy definido por la Historia de América latina.

Para explicar la idiosincrasia venezolana, la investigadora retoma sus herramientas de historiadora y explica la evolución del país: caudillismos del siglo XIX, dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935), tentativas de democratización de los generales López Contreras y, después, Medina Angarita, golpe de Estado «cívico-militar» de octubre de 1945 (en el cual figuran algunos personajes que van a marcar las décadas siguientes: el mayor Marcos Pérez Jiménez y civiles como Rómulo Betancourt y Raúl Leoni), el trienio de la social demócrata Acción Democrática (1945-1948), la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez (hasta el 23 de enero de 1958) y cuarenta años de democracia regida por un acuerdo establecido en el 58 entre los principales partidos políticos (Pacto de Punto Fijo).

Después de estas explicaciones, F. Langue retoma el hilo de la «historia cercana» para analizar las acciones gubernamentales del presidente Hugo Chávez entre 1998 y 2001.

Luego de haber jurado sobre lo que llamó la «Constitución moribunda», Chávez entendió la «reconstrucción de la República» y propuso inmediatamente una Constituyente. El referéndum del 25 de abril de 1999 le otorgó una amplia mayoría para llevar a bien este proyecto y dio así el paso democrático a esta transformación.

El 15 de diciembre del mismo año, mediante otro referéndum, el chavismo logró una nueva victoria. Con el 71,15% de los votos, se aprobó la nueva Constitución y se puso en marcha la Quinta República.

La experiencia gubernamental: «revolución pacífica», constitución y pueblo soberano

Bajo este título, Frédérique Langue analiza la evolución del gobierno de Chávez después de esta nueva victoria electoral. Esta coincidió, desgraciadamente para el país, con unas inundaciones terribles que hicieron centenas de miles de muertos y provocaron daños materiales inmensos.

«Apóstol de una praxis indispensable a la comprensión y a la solución de las cuestiones nacionales, ardiente defensor de un mundo pluripolar, el presidente marca indiscutiblemente el escenario político, nacional y tal vez, de ahora en adelante, internacional, por un hecho cierto: su presencia.» (p. 124)

En lo nacional, la investigadora hace resaltar, entre otras cosas, el centralismo del gobierno y el reforzamiento del poder presidencial (artículos 225-237 de la Constitución), el retorno de la Fuerzas Armadas dotadas de una mayor autonomía y llamadas a jugar un papel más determinante en los asuntos civiles (artículos 322-332) y el espacio extremadamente reducido devuelto a los partidos políticos.

En lo internacional, hace notar la manera cómo el presidente venezolano dio una nueva vida a la Organización de Países Exportadores de Petróleo con la cumbre de la OPEP que se realizó en Caracas en septiembre del 2001. Esta estrategia va en el sentido de una independencia de los países del Sur con respecto a los del Norte, quebrando las dinámicas que tratan de llevar hacia un mundo unipolar. El día de la inauguración de la

conferencia, Chávez indicó que esta organización tenía que ser «un instrumento de lucha para la justicia y la liberación.» (p. 136)

Poco tiempo antes, el 30 de julio del 2000, se habían realizado unas «mega-elecciones» mediante las cuales Chávez, con la nueva Constitución entre las manos, había llamado a sus conciudadanos a elegir a todos sus representantes incluyendo al mismo presidente de la República. Ganó con el 59% de los votos contra Francisco Arias Cárdenas (38%) y Claudio Fermín, antiguo líder de Acción Democrática (3%). Su partido, el *Movimiento Quinta República* ganó la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional y trece gobernaciones.

En el último capítulo, Frédérique Langue estudia la evolución política de Venezuela durante los últimos meses del año 2001. Estos estuvieron marcados por tensiones sociales, antagonismos cada vez más violentos entre los partidarios de Chávez y los sectores de clase media y alta, la promulgación de una Ley de la Tierra y la presencia en Venezuela de Fidel Castro (el invitado de Carlos Andrés Pérez en 1989 y ahora aliado firme de Chávez). Termina el libro con un apéndice sobre «Las relaciones entre civiles y militares en la Historia reciente de Venezuela» que orienta al lector para reflexionar sobre el futuro posible del país.

Andrés BANSART
Universidad de Tours

LIDA, Clara E. (Compiladora), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Ruptura formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, 285 págs.

La progresión de la historia se hace a base de matices. Uno aporta, descubre elementos nuevos en un tema y con el tiempo otros investigadores van añadiendo nuevos aspectos o rebatiendo los existentes. Eso proporciona un mejor conocimiento del pasado que va construyéndose en un proceso casi siempre inacabado. Matizar es precisamente uno de los elementos clave del conocimiento histórico, y de la forma en que lo hagamos dependerá un resultado mejor o peor en el quehacer historiográfico.

Precisamente el libro que ha compilado la investigadora Clara E. Lida a través de su labor en El Colegio de México es un ejemplo de esa tarea. Una gran parte de los que nos dedicamos a esto de la Historia teníamos la idea de que después de la guerra civil las relaciones entre el régimen de Franco y la República de México habían quedado rotas hasta el comienzo de la transición política en España en 1977. La ayuda de Lázaro Cárdenas a los republicanos españoles, que pudieron establecerse en México, reconstruir su vida, mantener sus relaciones políticas e incluso constituir en el exilio un gobierno continuador de los de la II República, es la idea que todos llevamos dentro. México, junto con Francia, fue el principal país de acogida de aquellos derrotados en 1939 que mantuvieron la esperanza de un pronto regreso que, a la postre, se quedó en un gran sueño irrealizable. Allí quedaron los recuerdos, las expectativas de recuperar de nuevo la patria, España, y de volver sin la frente marchita a continuar aquel proceso inacabado que los militares abortaron a partir de 1936.

Pero el tema es más complicado porque el primer franquismo, con la ideología imperial del falangismo, quiso hacer de Hispanoamérica el territorio de reconquista donde, de nuevo, esas glorias del pasado volvieran a revivirse. La Hispanidad fue una retórica que se repetía por doquier en revistas y diarios. A la postre, si los ingleses tenían la Commonwealth como una manera de continuar los lazos imperiales, los españoles poseíamos esa historia llena de heroísmos donde habíamos extendido una lengua y construido un imperio que ahora pretendíamos recuperar después que el perverso liberalismo decimonónico hubiera trastocado esa unidad en lo universal de la que tanto se enorgullecían los falangistas y a la que tanta literatura le dedicaron. Gentes como Tovar, Laín Entralgo, o el mismo Ridruejo pensaban que la esperanza de progreso de España pasaba por volver a unirse con los hermanos de Hispanoamérica. Y por eso, a pesar de los políticos mexicanos, la Hispanidad no podía olvidar que aquel país era uno de los pilares del renacer hispano en el mundo. Por encima de que el gobierno de México diera cobertura a los que Franco consideraba antiespañoles, republicanos de todas las tendencias, estaba la gloriosa idea de que los mexicanos formaban parte de esa gran familia cultural que Hernán Cortés supo conquistar para mayor gloria de España. Ya lo había propuesto Ramiro de Maeztu, en 1934: «la unidad de la fe, de la lengua, ha de llevarnos a ese nuevo paraíso, el de la Hispanidad, y ésta ha de ser una unión espiritual y no racial ni geográfica». En 1926 había escrito en un periódico de Buenos Aires que existía una igualdad estructural de América del Sur y la metrópoli. Nada que no hubiera anunciado ya Ángel Ganivet en su *Idearium español*: «Nuestro pasado y nuestro presente nos liga a la América española».

Desde principios del siglo XX existe una emigración constante a Hispanoamérica de muchos españoles que buscan su Dorado intentando superar las precariedades de las condiciones de vida en España. Miles de emigrantes llegaron a Argentina, Colombia, Venezuela, Chile, Cuba y México, como otros europeos lo hacían a EE UU. Y no todos los descendientes de aquellos defendieron la República. Hubo partidarios de los dos bandos que discutían en ateneos y cenáculos públicos. Allí intentaron construir una nueva oportunidad para sus vidas, y muchos progresaron en negocios o en trabajos cualificados, al margen de todos aquellos intelectuales republicanos exiliados que estimularon la investigación en estos países. En este sentido el capítulo de Nuria Tabanera nos proporciona nuevas claves para entender las relaciones entre el primer franquismo y los gobiernos mexicanos porque pese a los enfrentamientos políticos existían unas relaciones culturales y artísticas que se mantuvieron a lo largo del franquismo. ¿Quién puede olvidar, en los años cincuenta, los corridos de Jorge Negrete o Miguel Aceves Mejías? Existían, además, otras cuestiones de Estado que los representantes officiosos del franquismo intentaron negociar con las autoridades mexicanas (las indemnizaciones a los españoles después de la revolución de 1910 o el tesoro del «Vita», barco que controlaría Indalecio Prieto).

En la misma línea se desenvuelve el trabajo de Julián Muñón, que utiliza un material hasta hora inédito, como son los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista entre 1940 y 1950. Entre ambos Estados había cuestiones pendientes y, como apunta Tabanera, a partir de 1942 «una corriente algo más pragmática se advirtió en los despachos que llegaban al Ministerio de Asuntos Exteriores (...) los informes fueron dejando atrás las recriminaciones y ponderando las vías a través de las cuales se podía allanar el camino para una reconciliación» (p. 82). Las presiones de la Iglesia Católica, los intereses empresariales y los contactos con la derecha mexicana que estudia Eric Lobjeois fueron también elementos utilizados para intentar recomponer las relaciones políticas, pero nunca llegaron a consolidarse hasta la muerte de Franco.

Interesantes resultan las relaciones cinematográficas, como refleja el estudio de Julia Tunón. Gran parte de la filmografía mexicana era exhibida en los cines españoles porque, al parecer, existía la idea de que el cine mexicano exaltaba los valores de la hispanidad. Fue Ernesto Jiménez Caballero quien mejor lo expresó en su libro *Amor a Méjico*, publicado en 1948. En fin, la conclusión es que «podemos apreciar [refiriéndose al Congreso Cinematográfico Hispanoamericano] cómo las relaciones entre México y la España franquista, a pesar de haberse interrumpido oficialmente al finalizar la guerra civil en 1939, continuaron vivas en algunos terrenos de la actividad económica y cultural» (p. 157).

Sin embargo aprecio que el trabajo más interesante es el de Clara E. Lida, con la colaboración de Leonor García Millé («Los españoles en México: De la guerra civil al Franquismo, 1939-1950») porque nos permite conocer cuántos emigrantes hubo y cómo desarrollaron su actividad vital. Lida no se limita exclusivamente a los exiliados republicanos sino que plantea la cuestión de la emigración en un sentido global para distinguir cuál correspondió al exilio y cuál a la de búsqueda de nuevas perspectivas, que fue un hecho constante a largo del siglo XX en España. Como nos señala, «a partir de 1946, a medida que el financiamiento de los organismos de ayuda a los refugiados concluía, entre los recién llegados aparecían cada vez con mayor frecuencia españoles cuyo perfil, en varios aspectos, se acercaba más a la de los antiguos inmigrantes que al de los exiliados» (p. 243).

En fin, un buen trabajo que nos matiza y nos descubre cosas que aquí, en España, desconocíamos. Me hubiera gustado, no obstante, saber más: cómo los exiliados o emigrantes progresaron o fracasaron en su aventura americana. Pero esto sin duda queda para otro estudio que espero que la profesora Clara E. Lida, que ha tenido el acierto de compilar e investigar un tema poco conocido, emprenda algún día con el mismo rigor que el trabajo presente.

Javier PANIAGUA

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LIZCANO FERNÁNDEZ, Francisco, *Desarrollo socioeconómico de América Central en la segunda mitad del siglo XX*, Toluca (México), Universidad Autónoma del Estado de México (Colección Historia, número 21), 2000, 364 páginas, introducción, anexo estadístico, bibliografía y tablas.

La obra de Francisco Lizcano destaca frente a otros trabajos del mismo tipo comunes en los últimos años, por abordar el problema de la crisis económica de la década de 1980 en América Central en el contexto de su crecimiento en la segunda mitad del siglo XX. En principio la propuesta es sugerente, aunque es preciso hacer dos observaciones al respecto. De un lado, se detecta cierta ambigüedad en la definición del objeto de estudio, que no se sabe bien si es la primera o el segundo. Este problema, sin embargo, carece de otras implicaciones, pues el autor lo maneja con oficio y lo transforma en un instrumento metodológico que, finalmente, ofrece frutos satisfactorios para el avance en el conocimiento de ambos temas y de su interrelación.

Más dudoso, sobre todo porque se plantea sin una explicación lo bastante convincente, es que la segunda mitad del siglo XX sea un período analizable de manera aislada; es decir, fácilmente identificable por sus diferencias en los parámetros de crecimiento de la economía y modernización demográfica y social que examina el autor frente a otros precedentes fundamentalmente. Por razones de inmediatez, concluir el libro tras la recesión de los años ochenta es un límite incuestionable. Sólo el tiempo determinará sin con ella realmente acabó una etapa. Al contrario de lo que defiende Lizcano como única explicación para iniciar la obra en 1950, sin embargo, las transformaciones que él argumenta para justificar la elección tuvieron en general su origen en momentos anteriores, algunas en la fase de inserción de los países centroamericanos en el mercado internacional, a finales del Ochocientos; otras tras las modificaciones que provocó en éste la Primera Guerra Mundial y en las que profundizaron luego las crisis del decenio de 1920 y, sobre todo, de 1930.

La segunda objeción que planteamos al trabajo de Lizcano sí es determinante a la hora de evaluar su aportación, lastrada en ocasiones por cierta falta de percepción acerca del origen de algunos de los problemas que analiza y, que afecta a la valía de sus conclusiones.

No obstante lo dicho, y aunque hubiese podido ser mejor con más flexibilidad en su límite cronológico inicial, y un mayor esfuerzo de análisis histórico, la obra de Lizcano es una interesante contribución al conocimiento de la evolución de las economías centroamericanas. Como ya indicamos, el autor distingue en su estudio dos períodos dentro de un ciclo largo: una etapa de auge, entre mediados del siglo XX y la crisis de los años ochenta, y otro de crisis durante estos últimos. En tales lapsos de tiempo analiza el crecimiento y la modernización de dichas economías, sobre todo de su sector externo, pero también de la demografía —prestando especial atención a la estructura socio-ocupacional y a la distribución del ingreso—, y de algunos indicadores básicos de bienestar: la sanidad, la vivienda y la educación.

Dos características resaltables de la obra, que contribuyen notablemente a la calidad de su aportación, son la selección, sistematización y presentación en un apéndice de la información estadística utilizada para la investigación y que respalda sus tesis, así como el estudio de los problemas en perspectiva comparada, sobre todo a la hora de evaluar el crecimiento económico y la modernización de las sociedades centroamericanas, no sólo entre los diferentes países del área ístmica, sino también en relación con otros. Tras el referido apéndice, además, Lizcano ofrece una aceptable relación de la bibliografía acerca del tema.

Según Lizcano, el crecimiento de la población fue continuo en Centroamérica en la segunda mitad del siglo XX, mostrando una tendencia bastante independiente de la economía, salvo en Belice y en los casos en que fue alterado por conflictos bélicos, que aumentaron la mortalidad y provocaron importantes movimientos migratorios. Los avances en la educación, la sanidad y la vivienda también han sido muy evidentes desde 1950, y aunque se vieron afectados por la recesión más que la demografía, tampoco experimentaron un grave retroceso como consecuencia de ella. No se puede decir lo mismo, sin embargo, de la alimentación.

Donde se aprecia con más claridad el efecto de la crisis de los años ochenta —prosigue el autor—, es en las mejoras socio-laborales, muy considerables en el período precedente. La recesión no provocó una pérdida de todos los avances en este sentido, pero sí ocasionó una inversión de las tendencias y un deterioro considerable de los índices de pobreza, empleo urbano informal o de subsistencia en el medio rural, que en muchos casos retornaron a los niveles de una o dos décadas atrás.

En relación con lo anterior, en casi todos los países centroamericanos, la crisis de los años ochenta tuvo como resultado una drástica reducción del ingreso *per capita*, especialmente grave en los más pobres —Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua—. Lizcano señala que las evidencias estadísticas no permiten saber con certeza si en las otras Repúblicas, Costa Rica, Panamá y Belice, a pesar de la recesión, el saldo final de todo el período analizado ha sido un incremento considerable de la renta por persona —sólo en la tercera los niveles eran notablemente más altos al concluir la fase depresiva que antes de su inicio—, pero si es indudable que en los primeros citados se puede hablar de estancamiento.

El sector que tradicionalmente ha perdido más importancia en la economía ha sido el primario; no obstante durante la crisis se mantuvo como el más dinámico de las mismas, todo lo contrario que el terciario. En general, en la segunda mitad del siglo XX los países centroamericanos crecieron y modernizaron su infraestructura industrial, a pesar de dicha recesión y del estancamiento que provocó en esa tendencia. Los servicios, por su parte, perdieron competitividad, salvo en Panamá, Costa Rica y Belice. En Nicaragua y Honduras, incluso, antes de la década de 1980.

El sector primario se modernizó en todos los países centroamericanos durante la segunda mitad del siglo XX, incluso en la década de 1980, salvo en El Salvador y en Nicaragua, pero tanto su caso como en el de la industria, dicha modernización fue exigua en el contexto internacional si exceptuamos la producción agraria para la exportación que, por otra parte, había competido tradicionalmente en el mercado mundial sin protección.

Llama la atención también, y en relación con el sector externo, una cierta diversificación desde 1950 de los procedimientos por los que las economías centroamericanas obtenían ingresos del exterior, no sólo debido a la ampliación de los productos exportables, sino también al incremento de la importancia de las remesas de la emigración o del turismo, lo que, naturalmente, también experimentó un estancamiento con la crisis, no obstante refleja una evolución que no se ha detenido con ella.

Sopesando todos los indicadores examinados, Lizcano sostiene que es posible distinguir y agrupar varios casos dentro de América Central. Costa Rica y Panamá —dice—, son los países del área que presenta una mejor evolución económica y social, el primero gracias al dinamismo de su agricultura y su industria; el segundo debido al sector terciario y, por tanto, a su peculiaridad dentro del área consecuencia de la importancia del canal. Ambos, además, han frenado el crecimiento de su población y avanzado considerablemente en el incremento del producto por persona y en la equidad de su distribución, disminuyendo la pobreza y ofreciendo a una parte cada vez más amplia de sus habitantes empleos relativamente bien retribuidos.

Panamá y Costa Rica también destacan con los mejor situados en indicadores como vivienda, salud y sanidad, aunque con una clara ventaja costarricense debido a su crecimiento más equilibrado.

Belice presenta un nivel de ingreso *per capita* y de crecimiento en ese sentido similar al de los anteriores, como también en salud y educación, pero no así en modernización agraria e industrial o en vivienda. Además no ha frenado el crecimiento de su población.

El Salvador, Guatemala y Honduras presentan, en general, los indicadores más bajos de crecimiento económico y modernización social, aunque en los primeros destacó un fuerte aumento de la productividad agraria e industrial. Igualmente muestran los peores indicadores en índice de pobreza y desigualdad socio-laboral, educación, salud y vivienda. Nicara-

gua tiene también esas características, pero con un grado de modernización y crecimiento económico aún más bajo, diferencia que, además, se produjo en el período de crisis.

El estudio prueba finalmente la inexistencia de una clara relación entre el régimen político y el crecimiento económico. La democracia no ha logrado un mayor avance en ese sentido que algunas dictaduras, como la nicaragüense entre las décadas de 1950 y 1970 y si la estabilidad democrática costarricense lo ha hecho, no ha sido en un nivel suficientemente diferente del panameño, en el que han sido comunes los gobiernos dictatoriales.

En síntesis, por tanto, la obra de Lizcano, no obstante haber delimitado demasiado rigurosamente la cronología del análisis, ofrece algunas conclusiones muy interesantes para mejorar el conocimiento de la evolución económica y socio-económica de los países centroamericanos, bien fundamentada con datos estadísticos y evaluada en términos comparativos.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC

MORALES, Mario Roberto (coord.), *Stoll-Menchú: la invención de la memoria*, Guatemala, Consucultura, 2001, 214 pp.

Tal como se ha reseñado en los medios de comunicación, el debate que se inició e incluso se encandiló a raíz de la publicación del artículo que Larry Rohter publicó en 1998 en el *New York Times* y luego del libro de David Stoll, *Rigoberta Menchú and the Story of all poor Guatemalans* (1999) en muchas oportunidades no pasó de ser un enfrentamiento entre el bien y el mal, entre partidarios y detractores de Menchú o de Stoll, entre los resultados arrojados por una investigación realizada por un universitario y un discurso políticamente y sobretodo ideológicamente correcto. Retomando el debate universitario, este libro busca no situarse en un campo tan polarizado o de marcado cuño etnocentrista, e intenta ceñirse a las consecuencias que trajo para la comprensión del proceso insurgente y contrainsurgente en Guatemala esta polémica.

En este excepcional análisis de los métodos y logros del quehacer histórico y más todavía del trabajo del antropólogo, obra de varios expertos en el tema, se plantea de entrada la cuestión de la veracidad/ verdad histórica, de la validez de la misma, y del papel de los testimonios y de los testigos, de la memoria y de la transmisión (especialmente en sociedades orales) en la (re)escritura de una realidad histórica, así como las «consecuencias que la toma de posiciones políticas tiene en relación con la ética de los científicos sociales estadounidenses que incursionan en terrenos y problemáticas altamente politizadas en países que no son los suyos y que no acaban de conocer a cabalidad». Se funda asimismo en una cuidadosa confrontación de las dos versiones acerca de las causas de la violencia insurgente-contrainsurgente en los años ochenta en Guatemala con las conclusiones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, cuya versión impera en el mismo país y en la comunidad internacional.

Fueron las inexactitudes en las que R. Menchú incurrió en su testimonio, publicado en 1983 por Elizabeth Burgos (*Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*) las que motivaron esta búsqueda de una versión «justa» de la historia reciente del país y, anteriormente, la publicación de la investigación de David Stoll. Según Stoll, la adhesión

de los indígenas a la guerra insurgente no encaja con la versión de los grupos de solidaridad, y tampoco con los motivos que llevaron a las comunidades a participar en la lucha armada. En pocas palabras, la versión que ofreció R. Menchú de su vida como indígena guatemalteca y del origen de la violencia política la hizo coincidir con la versión que el EGP le quería ofrecer a la opinión pública internacional. Su testimonio no siempre fue ocular sino basado en relatos ajenos o hechos ficticios. Uno de los puntos clave de esta entrega radica en el hecho, sobradamente conocido de la izquierda local, de que la violencia no empezó con la insurrección indígena en contra de propietarios ladinos que les quitaban sus tierras a las comunidades, sino que fue iniciada por guerrilleros ladinos de extracción urbana. Otro tiene que ver con las razones del escándalo creado por esta afirmación en el medio académico norteamericano y la «guerra cultural» desatada acerca de los descubrimientos de Stoll y en la cual se involucró el autor.

Desentrañar los mecanismos de la «satanización» o la «santificación» del uno o del otro, de las alegaciones acerca de una conspiración desatada en Estados Unidos en contra de los indígenas y el funcionamiento del discurso académico estadounidense, fueron también uno de los propósitos del libro cuyos autores rechazaron las censuras impuestas en defensa de un debate libre y del diálogo. En «Memoria, transmisión e imagen del cuerpo. Variaciones y recreaciones en el relato de un escenario de guerra insurgente», Elizabeth Burgos se dedica a elucidar el papel de la memoria, de la transmisión oral de hechos históricos, del imaginario, del estatuto del testigo, las relaciones entre testimonio, relato heroico y guerra. En su estudio «Idolos rotos: los entramados ideológicos del testimonio latinoamericano (la revolución anunciada, el oscuro objeto del deseo, el macondismo poscolonial, Menchú y Stoll)», Emil Volek cuestiona el género de testimonio como portador de la verdad y los métodos utilizados en esa oportunidad por los antropólogos («voces mediatizadas»), los logros políticos del testimonio y la manipulación ideológica de izquierda llevada a cabo en nombre del «pueblo» o de la «revolución».

Retomando las premisas de sus anteriores investigaciones, David Stoll («Rigoberta y el General») investiga el «desplazamiento de autoridades que va de los muertos a sus presuntos representantes». En «La verdad y sus consecuencias: el relativismo, la intercesión y la ética antropológicas en el caso de Guatemala», Edward Fisher analiza los métodos de los antropólogos, el papel desempeñado por el relativismo cultural y especialmente la solidaridad y la intercesión que se dan entre el antropólogo y su informante desde el punto de vista de un medio académico estadounidense intervencionista.

Jennifer Schirmer centra su análisis en el concepto de «verdad», para rechazar las interpretaciones unívocas en torno a las causas de la violencia («Decir la verdad: la dimensión militar en la controversia Stoll-Menchú»). Mario Roberto Morales cierra este volumen con un ensayo («Stoll y Menchú después del esclarecimiento histórico») que pone de relieve la naturaleza de los diversos problemas enfocados a lo largo de la confrontación Stoll-Menchú, apuntando hacia una «evaluación crítica de lo actuado por el vanguardismo de izquierda, y también lo que concierne a una visión no esencializada ni culturalista de las relaciones interétnicas en Guatemala, así como a una teorización del testimonio y la testimonialidad ...».

Frédérique LANGUE
CERMA
Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia (coords.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Comunidad de Madrid, 2001, 391 pp.

Desde los pioneros trabajos de José Luis Abellán en la década de los setenta, el interés historiográfico y sociológico por el exilio republicano español ha ido en aumento. No han sido pocos los estudios y ensayos que en las últimas décadas se han ocupado de los muy diversos aspectos de un fenómeno —el del exilio— que es preciso tener en cuenta y sin el cual no es posible comprender del todo la historia de la España del siglo XX.

El libro que nos ocupa: *De Madrid a México. El exilio español y su impacto en el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, se sitúa en la mejor tradición de esta historiografía del exilio. Sus coordinadores, Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio, han sabido rodearse de un elenco de sólidos especialistas que aportan, en los sucesivos capítulos, una serie de investigaciones concretas que acaban constituyendo un conjunto armónico y equilibrado, no siempre fácil de conseguir en las obras colectivas.

Como es bien sabido, el gobierno de Lázaro Cárdenas demostró siempre un apoyo incondicional a la causa republicana española. Su política exterior fue clara en los foros internacionales y su actitud de solidaridad con el pueblo español se tradujo en la acogida en tierras mexicanas de un gran número de exiliados procedentes de la diáspora republicana que tuvo lugar al final de la guerra civil. Sin embargo, con anterioridad al final de la contienda, México recibió a dos contingentes previos de refugiados españoles de gran significación simbólica y política: por un lado, los niños y niñas enviados al comienzo de la guerra —y, en principio, de manera provisional— a distintos lugares «seguros» de países amigos (los «niños de Morelia» que fueron a México y los «niños de Moscú» que viajaron a la Unión Soviética, son sin duda los más conocidos). Por otro lado, los intelectuales y científicos que, con la mediación expresa de Negrín, llegaron a México en 1938 estableciéndose en la Casa de España, concebida como un gran centro de investigación y producción cultural y científica que, ya en 1940, pasará a denominarse Colegio de México.

Pues bien, estos dos colectivos tan dispares: los niños y los científicos e intelectuales españoles que llegan a México en tan compleja situación política y personal, son el hilo conductor del conjunto de aportaciones que comentamos. Los niños, como objeto de iniciativas educativas de gran interés; los científicos e intelectuales, como sujetos de unas dinámicas en las que compromiso político y actividad científica se entrecruzan con mayor o menor intensidad según el caso que se considere. Ambos, sin duda, sujetos históricos dignos de la mayor consideración.

El libro de abre con un trabajo de Tomás Pérez Vejo sobre «España en el imaginario mexicano: el choque del exilio» que tiene la virtud de poner algunos puntos sobre ciertas íes, no siempre bien pronunciadas. Así, se pone de manifiesto la diferencia existente entre las políticas gubernamentales (tan proclives a la causa republicana) y el sentimiento de la sociedad mexicana, mucho más dividida de lo que aparentemente pudiera parecer: con una desconfianza generalizada hacia «lo español», asimilado tradicionalmente al «gachupín» —ttrateniente, explotador, avaro, cruel, conservador y católico—. Frente a este representante de la «comunidad española en México» —partidaria en general del golpe franquista—, aparece de pronto otro tipo de español que no llegaba a México a conquistar nada, sino a colaborar en la medida de sus posibilidades en el desarrollo de la nación que les acogía. El español tolerante, progresista, laico y culto que llega en el *Sinaia* el 13 de

junio de 1939 es la antítesis del heredero de Hernán Cortés, pero no por ello su aceptación en la sociedad mexicana fue inmediata, ni fácil; y, como explica con precisión Pérez Vejo, la tensión entre hispanofilia e hispanofobia estuvo muy presente en los debates ciudadanos del México de los años cuarenta.

Una de las más destacadas aportaciones del libro es, sin ninguna duda, la de Miguel Angel Puig-Samper. Este experimentado historiador de la ciencia analiza las primeras actividades de los científicos españoles en el exilio en torno a lo que fue un principal órgano de expresión: la revista *Ciencia*. Una importante publicación, aparecida el 1 de marzo de 1940, que aglutinó a los científicos españoles exiliados en distintos países americanos, dió a conocer sus investigaciones y les permitió mantener nexos y relaciones a pesar de las distancias geográficas que les separaban. Se trata, sin duda, de una empresa colectiva de gran significación en la que participaron con entusiasmo médicos, biólogos y naturalistas, químicos, antropólogos, etc., y que constituye, a la vista de la minuciosa revisión que el Prof. Puig-Samper realiza de los primeros diez años de la revista y según sus acertadas palabras, la gran crónica del exilio científico español.

Una serie de artículos están dedicados al desarrollo de la actividad de determinados científicos españoles en los laboratorios y universidades mexicanas. Susana Pinar estudia el trabajo de genetistas españoles que continuaron en México la labor iniciada por Antonio Zulueta y José Fernández Nonidez en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Tras la depuración y aislamiento del primero y la marcha a Estados Unidos del segundo, la autora estudia la aportación de Federido Bonet Marco, uno de los biólogos españoles que más influyeron en la construcción de la genética mexicana.

Salvador Sánchez Carrillo ofrece, en el capítulo dedicado a «Los oceanógrafos españoles en el exilio», unas breves reseñas biográficas de Odón de Buen y sus hijos Fernando y Rafael, centrándose en las actividades de los dos hermanos en el Estado de Michoacán, particularmente sus aportaciones ictiológicas en la Estación de Limnológica de Pátzcuaro; labor que, más tarde se ampliará con el intento de elaboración de un catálogo ictiológico mexicano. Cabe decir que un tercer hermano, el médico y parasitólogo Sadí de Buen, fue fusilado en España y no pudo acompañar a su familia al exilio mexicano.

Similar enfoque, al abordar la vida y obra de un personaje concreto, es el realizado por José Manuel Quesada para analizar la aportación científica del prehistoriador y arqueólogo Pedro Bosch-Gimpera en su exilio mexicano.

Por su parte, Gerardo Sánchez Díaz analiza las actividades que científicos y humanistas españoles desarrollaron en la Universidad Michoacana entre 1938 y 1943. Con el sugerente título «Las voces del exilio español en Morelia» da cuenta del importante número de profesores españoles que desfilaron por las aulas michoacanas, desde José Gaos o Adolfo Sánchez Vázquez a María Zambrano, pasando por los ya citados hermanos de Buen; las condiciones académicas, los esfuerzos editoriales, etc. y en definitiva, la importante y solidaria acogida que esta importante universidad mexicana dispensó a distintos docentes españoles.

Desde una perspectiva historiográfica un poco diferente, cabe destacar los dos trabajos que reflexionan sobre el papel del sistema educativo en la recepción del colectivo de niños —y de maestros— españoles que llegaron a México un poco antes o un poco después de 1939. Beatriz Morán analiza la fundación y funcionamiento de diversas instituciones docentes para niños españoles que fueron creándose de manera paulatina en la ciudad de México: El Instituto Luis Vives, financiado por el Comité Técnico de Ayuda a los Españoles Refugiados; el Instituto hispano-mexicano Ruiz de Alarcón, que contó con

fondos asignados expresamente por el presidente Cárdenas; el Colegio Madrid, creado por el ex-ministro de la República Española y presidente de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, Indalecio Prieto, etc. Es interesante constatar que, con la ayuda mexicana, la capacidad organizativa de los republicanos españoles en el exilio, llegó a crear una red de colegios destinados a la enseñanza primaria y secundaria, que diera trabajo a maestros españoles y que permitiera impartir una docencia similar a la de las escuelas de la República.

El artículo de Silvia Figueroa y Agustín Sánchez estudia el caso singular de los llamados «niños de Morelia» y la experiencia educativa de inspiración socialista a la que dio lugar: La Escuela-Internado España México. Una «utopía educativa» no exenta de dificultades administrativas y políticas que los autores analizan con cierto detenimiento.

El libro se cierra con un ensayo de Enrique Baena sobre «Mito y poesía del exiliado español en México» que da cuenta de la importancia de la literatura y la filosofía en este panorama del exilio intelectual. José Gaos, María Zambrano, León Felipe, José Bergamín, Luis Cernuda, Adolfo Sánchez Vázquez y tantos otros. El artículo viene bien y, en cierto modo, complementa y matiza el conjunto del volumen, aparentemente más volcado hacia el exilio de científicos que de humanistas.

Un comentario final me parece obligado. El libro que reseñamos forma parte de un singular esfuerzo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de Morelia (México), para explorar y dar a la conocer la enorme significación e importancia del exilio de científicos e intelectuales españoles en México tras el desastre de la Guerra Civil y la subsiguiente imposición de la dictadura franquista en España. Otro libro colectivo previo, el coordinado por Gerardo Sánchez Díaz y Porfirio García de León, titulado *Los científicos del exilio español en México* y publicado el año pasado por la propia Universidad Michoacana, con el apoyo de las Sociedades Española y Mexicana de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, avala también dicho proyecto intelectual, en el que están participando investigadores mexicanos y españoles con gran dedicación y entusiasmo.

Todo ello no debe hacernos olvidar que el exilio de científicos e intelectuales, con ser muy significativo, tan solo representó una pequeña cantidad del total de hombres y mujeres que hubieron de salir de su país —perseguidos, desorientados, desarraigados— tras luchar en una fatídica guerra que ganaron los nacionales y perdieron los españoles.

Rafael HUERTAS
Instituto de Historia, CSIC

SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio, *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos del CSIC - Universidad de Sevilla - Diputación de Sevilla, 2002, 624 pp. Cuadros, gráficos, mapas, Apéndice Estadístico, Índice General, Onomástico y Temático, Glosario y Bibliografía.

Coincidiendo con un momento en que la economía cubana ha debido afrontar drásticas decisiones encaminadas a la restructuración de su envejecida industria azucarera, precisamente a causa de la obsolescencia que presenta en este momento una estructura

que fue relativamente exitosa al menos durante un siglo de vida activa. Precisamente en este momento crítico para la industria cubana del dulce ha aparecido el libro titulado *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, del joven y bien acreditado historiador Antonio Santamaría García. La obra es portadora de un conjunto de análisis que permite valorar con objetividad científica el *cómo* y el *porqué* en Cuba llegó a estructurarse y defenderse con inteligencia, aunque de manera aparentemente contradictoria, un modelo tan vulnerable para la estabilidad de la Nación como el adoptado allí, mientras que en otros países latinoamericanos se ensayaban soluciones distintas y en apariencia más convenientes para los particulares desarrollos locales. Con el propósito de cumplimentar su estudio, el autor realizó una minuciosa revisión de materiales bibliográficos, documentales, publicísticos y, particularmente estadísticos, a partir de los cuales ha logrado la construcción de un discurso que explica detalladamente la dinámica seguida por los distintos componentes que intervinieron en el proceso azucarero cubano hasta que el mismo alcanzó, no solo su momento de mayor desarrollo en el orden productivo, sino también un grado superior de terminación e instrumentación jurídica, mediante la Ley de Coordinación Azucarera aprobada y puesta en vigor entre 1937 y 1939.

Un conocido *slogan* repetido a diario en el programa radial de los hacendados cubanos durante las décadas de los cuarenta y cincuenta del pasado siglo XX, ha servido como título a este documentado libro sobre la industria cubana del azúcar durante los años transcurridos entre las dos guerras mundiales, precisamente aquellos en que la deformación estructural de la economía cubana alcanzó su máxima agudeza, a la vez que fueron formuladas e implementadas diversas soluciones para conservar la vigencia del modelo de economía existente en la isla; un modelo comprometido con el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica y los capitales de la misma procedencia.

Introducido el tema mediante un esclarecedor capítulo a modo de introducción, un segundo capítulo ofrece al lector los antecedentes necesarios para la mejor comprensión del proceso que es abordado en las siguientes partes del libro.

La gran expansión azucarera del siglo XX cubano contó con condiciones más favorables para su desarrollo a partir del momento en que Cuba pasó a depender de las decisiones e intereses norteamericanos en 1898. A partir de ese hecho se abrió la posibilidad de colocar los azúcares producidos en la isla sin la interferencia que tradicionalmente habían causado los intereses fiscales de la antigua metrópoli española y se propició el libre flujo de capitales desde el norteamericano país vecino. Aunque estas condiciones resultaron hartamente favorables a partir de 1898, no puede desconocerse que el proceso de desarrollo de la industria azucarera cubana ya había comenzado a presentar una nueva calidad en los órdenes social, mercantil y tecnológico, desde el final de la Guerra de los Diez Años (1878).

Ya desde los inicios de la década de los ochenta del siglo XIX, y tanto a causa de factores internos como la abolición de la esclavitud e implantación del colonato, como por la acción de influencias externas tan determinantes como la modificación y ampliación de la demanda de crudos por parte de la industria refinadora norteamericana, la industria cubana del dulce debió afrontar nuevos retos productivos y organizativos que finalmente llegaron a alcanzar su más plena materialización a partir de la intervención norteamericana que se produjo como resultado de la guerra que habían llevado a cabo los cubanos por alcanzar su independencia de España al finalizar aquel siglo.

Sin azúcar no hay país proporciona al lector especializado todo un elenco de problemas que son planteados y claramente resueltos a partir del empleo de una vasta informa-

ción a la cual son aplicados métodos muy precisos que permiten alcanzar los análisis y conclusiones que se presentan en la obra.

Un interesante problema de investigación ha atraído y a la vez guiado los pasos del autor para la elaboración de una fundamental hipótesis de trabajo: durante los años de crítico reajuste de la economía mundial y las economías locales latinoamericanas, Cuba siguió un modelo propio, diferente al que fue asumido por los demás países del área. Dicho modelo hizo crecer al máximo la deformación estructural de la economía cubana, haciéndola depender en mayor medida de su ya potente industria azucarera. La hipótesis formulada por Antonio Santamaría incluye las ideas fundamentales para dar respuesta a tal planteamiento. Ellas sostienen que la industria cubana del azúcar resultó especialmente estimulada por la demanda generada en los años de la I Guerra Mundial. A causa de ello, el flujo de capitales hacia la misma resultó considerable, pero muchas de dichas inversiones no lograron ser rentabilizadas en su totalidad dentro del período de altos precios y demanda casi ilimitada que había propiciado el período post-bélico. Como resultado de esta particular situación y ante la segura perspectiva de que el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica aplicara una política proteccionista basada en la elevación de los aranceles a los azúcares de importación, los intereses industriales y financieros vinculados al azúcar en Cuba optaron por hacer crecer la producción y reducir los costes, alcanzándose un incremento de 1,2 millones de toneladas más de producción en 1925 y un considerable aumento en la eficiencia de los centrales. Mediante diversas vías de análisis, que sobre todo incluyen las propias de la Historia Económica y los más diversos procedimientos aportados por la Estadística, el autor ha demostrado no solo su hipótesis principal, sino también un conjunto de hipótesis subordinadas que completan el conocimiento sobre el objeto de estudio seleccionado. Los intentos de ejercer la práctica del *dumping* por parte de los productores insulares; las posiciones de los refinadores con intereses en la producción y, finalmente, las negociaciones que concluyeron con la adopción de un sistema de distribución de cuotas entre los centrales que permitieran mantener operando, aunque por debajo de su capacidad, a un elevado número de ingenios cubanos por varias décadas más, constituyen también problemas que sirvieron de base para la formulación de otras hipótesis y desarrollar algunos otros análisis de interés que aparecen rigurosamente tratados en este fundamental libro.

Uno de los más destacados valores de la obra que aquí se comenta radica en la importante medida en que la misma supera el conocimiento que había sido aportado por la historiografía anterior acerca de este particular tema. Lamentablemente, ha sido un lugar común en muchos de los trabajos que existen sobre la historia de Cuba, la valoración hipercrítica y excesivamente apasionada sobre los acontecimientos relacionados con la actuación de los hombres en las esferas de la economía y la política de la isla antes de 1959. A causa de esta característica en los enfoques sobre el pasado, generalmente han quedado velados muchos aspectos esenciales que pueden arrojar mayor luz sobre el *cómo* y el *porqué*, a la hora de juzgar los acontecimientos históricos. Quizás por esta y otras razones, la búsqueda de la objetividad científica logra abrirse paso más decididamente cuando el objeto de investigación puede ser observado desde fuera de las fronteras locales o nacionales en que los hechos se han producido y donde han actuado las diferentes fuerzas sociales y actores individuales.

A causa de que en su origen *Sin azúcar no hay país* fue concebido como una tesis doctoral, y que en la presente edición fueron conservados todos los elementos de complejidad y requisitos formales y científicos requeridos por este tipo de ejercicio académico, el

texto resulta excesivamente extenso y detallado. Es por ello que el libro en cuestión puede ser objeto de dos tipos de lecturas: una de carácter total, especializada, donde pueda aprovecharse al máximo el caudal heurístico y la riqueza analítica de que es portador el mismo. Mediante este tipo de revisión minuciosa pueden apreciarse en detalle, tanto la función demostrativa asignada a las tablas que aparecen en la obra y la riqueza informativa de que son portadoras, como la representatividad de los gráficos que se incluyen entre los anexos, o mediante inserciones adecuadas a los textos.

También es posible la realización de otro tipo de lectura, quizás más parcial, somera, que privilegie los elementos de conclusión resumidos al finalizar cada capítulo y al terminar la lectura de la obra. En estas unidades están contenidos de manera abreviada, pero suficiente, los aportes fundamentales del trabajo. Aquí aparecen sintetizados para su mejor comprensión las ideas, hipótesis y resultados de lo que aparece demostrado exhaustivamente en el discurso que se expone en la secuencia capitular. Precisamente es aquí donde el texto se hace más fluido, alcanzando su mayor claridad y comunicabilidad.

Tomando como base lo esencial del tema, por lo esclarecedor que el mismo resulta para la identificación de las claves fundamentales de interpretación sobre la historia económica de La Gran Antilla, así como también por el elevado grado de conocimiento aportado por este excelente estudio, puede afirmarse con un máximo de seguridad que *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, constituye uno de los aportes más trascendentes para el conocimiento de la industria azucarera cubana de la llamada etapa republicana, publicado durante la última década.

Alejandro GARCÍA ÁLVAREZ
Universidad de La Habana-CSIC